



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE**  
**EMPRESAS**

Comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Administración de Empresas

**AUTORA:**

Paico Clavijo, Judith Concepcion (orcid.org/0000-0002-4227-913X)

**ASESORA:**

Dra. Mairena Fox, Petronila Liliana (orcid.org/0000-0001-9402-5601)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2024



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, MAIRENA FOX PETRONILA LILIANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024", cuyo autor es PAICO CLAVIJO JUDITH CONCEPCION, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 19 de Junio del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
MAIRENA FOX PETRONILA LILIANA <b>DNI:</b> 16631152 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9402-5601	Firmado electrónicamente por: MFOXPL el 21-06- 2024 09:28:11

Código documento Trilce: TRI - 0765961





**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, PAICO CLAVIJO JUDITH CONCEPCION estudiante de la de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
PAICO CLAVIJO JUDITH CONCEPCION <b>DNI:</b> 70665500 <b>ORCID:</b> 0000-0002-4227-913X	Firmado electrónicamente por: JPAICOCCL28 el 22-06- 2024 14:13:50

Código documento Trilce: INV - 1725090

### **Dedicatoria**

Dedicado a mi familia, cuyo ejemplo y enseñanza me han inculcado la perseverancia necesaria para alcanzar mis objetivos. Su constante apoyo y aliento han sido fundamentales en cada paso de este camino.

### **Agradecimiento**

A mi asesora, Mairena Fox, por el valioso conocimiento y la guía brinda a lo largo de este proceso. Su experiencia y dedicación han sido esenciales para la elaboración de esta tesis.

## Índice de contenidos

Carátula	i
Declaratoria de autenticidad del asesor	ii
Declaratoria de autenticidad del autor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA	16
III. RESULTADOS	25
IV. DISCUSIÓN	46
V. CONCLUSIONES	56
VI. RECOMENDACIONES	58
VII. PROPUESTA	61
REFERENCIAS	63
ANEXOS	70

## Índice de tablas

Tabla 1	Puntuación de los ítems en la Escala Likert	22
Tabla 2	Estadísticas de fiabilidad de Escala	23
Tabla 3	Nivel de comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	26
Tabla 4a	Nivel de comercio ambulatorio en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	27
Tabla 5a	Nivel de comerciante ambulante inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	29
Tabla 6a	Nivel de comerciante ambulante no inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	30
Tabla 7a	Nivel de comerciante ambulante autorizado en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	32
Tabla 8a	Nivel de espacio público en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	34
Tabla 9	Estadísticos descriptivos de la variable comercio informal y sus dimensiones	36
Tabla 10	Relación de las dimensiones de la variable comercio informal	37
Tabla 11	Coeficientes de correlación de Spearman	38
Tabla 12	Prueba de hipótesis entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante inscrito en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillo, 2024	39
Tabla 13	Prueba de hipótesis entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante no inscrito en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillo, 2024	40
Tabla 14	Prueba de hipótesis entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante autorizado en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillo, 2024	41
Tabla 15	Prueba de hipótesis entre el comercio ambulatorio y	42

	espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillo, 2024	
Tabla 16	Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante inscrito y comerciante ambulante no inscrito en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillo, 2024	43
Tabla 17	Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante inscrito y Comerciante autorizado en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillo, 2024	44
Tabla 18	Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante inscrito y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillo, 2024	45
Tabla 19	Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante no inscrito y comerciante ambulante autorizado en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillo, 2024	46
Tabla 20	Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante no inscrito y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillo, 2024	47
Tabla 21	Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante autorizado y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillo, 2024	48

## Índice de figuras

Figura 1	Ubicación geográfica del centro de abastos	2
Figura 2	Procedimiento de la recolección de datos	23
Figura 3	Nivel de comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	26
Figura 4	Nivel de comercio ambulatorio en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	27
Figura 5	Nivel de comerciante ambulante inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	29
Figura 6	Nivel de comerciante ambulante no inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	30
Figura 7	Nivel de comerciante ambulante autorizado en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	32
Figura 8	Nivel de espacio público en un centro de abasto, Chorrillos, 2024	34

## RESUMEN

La investigación en un centro de abasto se centra en el comercio informal a los vendedores informales, identificando problemas y proponiendo soluciones para mejorar la satisfacción. Esto es importante porque se alinea con el ODS8, dado que es crucial para la creación de empleo y la inclusión económica, especialmente en países en desarrollo con escasas oportunidades formales. Es vital durante crisis económicas por su flexibilidad y bajos costos operativos, y contribuye al PIB. Este estudio busca determinar la relación del comercio informal con las dimensiones CA, CAI, CANI, CAA y EP en un centro de abasto de Chorrillos durante 2024. Metodológicamente, se empleó un enfoque cuantitativo con el método hipotético-deductivo, nivel correlacional y tipo aplicada, utilizando un diseño no experimental. La población consistió en 150 comerciantes informales alrededor del mercado San Pedro de Chorrillos. Se utilizó una encuesta basada en un cuestionario de Likert de 16 ítems, cuyos resultados fueron procesados con el programa estadístico Jamovi. La conclusión, mostró que la relación del comercio informal con las dimensiones mencionadas tuvo mayor asociación porcentual entre el comerciante ambulante no inscrito y el espacio público (26.62%), y entre el comercio ambulatorio y el comerciante ambulante inscrito (13.91%). Las asociaciones más bajas fueron entre el comerciante ambulante inscrito y el no inscrito (0.02%) y entre el comercio ambulatorio y el comerciante autorizado (0.21%), todo ello en el contexto del comercio informal en un centro de abasto de Chorrillos en 2024.

**Palabras clave:** Comercio, informal, comercio informal, centro de abastos

## **Abstract**

Research in a supply center focuses on informal trade to informal sellers, identifying problems and proposing solutions to improve satisfaction. This is important because it aligns with SDG8, as it is crucial for job creation and economic inclusion, especially in developing countries with few formal opportunities. It is vital during economic crises due to its flexibility and low operating costs, and contributes to GDP. This study seeks to determine the relationship of informal trade with the dimensions CA, CAI, CANI, CAA and EP in a supply center in Chorrillos during 2024. Methodologically, a quantitative approach was used with the hypothetical-deductive method, correlational level and applied type. , using a non-experimental design. The population consisted of 150 informal traders around the San Pedro de Chorrillos market. A survey was used based on a 16-item Likert questionnaire, the results of which were processed with the Jamovi statistical program. The conclusion showed that the relationship of informal commerce with the aforementioned dimensions had a greater percentage association between the unregistered street trader and the public space (26.62%), and between the street trade and the registered street trader (13.91%). The lowest associations were between the registered and unregistered street merchant (0.02%) and between the street trade and the authorized trader (0.21%), all in the context of informal trade in a supply center in Chorrillos in 2024.

**Keywords:** Trade, informal, informal trade, supply center

## I. INTRODUCCIÓN

A través del transcurso del tiempo, ha prevalecido una conexión sólida entre la economía informal a nivel global y la falta de recursos económicos. No obstante, en la época actual, hemos presenciado un cambio notable en esta forma de actividad comercial, ya no se limita exclusivamente a una necesidad económica, sino que ha adquirido una nueva dimensión, impulsado tanto por la ambición de aumentar las ganancias conformado por el deseo de sortear las complejidades burocráticas que suelen acompañar a la economía formal. Es importante resaltar que la economía informal adopta una naturaleza diversa en distintos países, y esta variabilidad está influenciada en gran medida por las categorías económicas, sociales y políticas particulares de cada área geográfica.

De acuerdo con Campos (2023) menciona que, durante el transcurso de 2022, la tasa de empleo informal en Perú alcanzó los 13.4 millones de trabajadores, lo que representó el 75.7% del empleo total. Esta cifra, aunque mayor en número de un 2.2% en comparación con el año anterior, resultó en una disminución con respecto a la tasa registrada en 2021, situada en el 76.8%. Según los datos divulgados por el de desarrollo para evidenciar el empleo determinado por una Encuesta Nacional a los Hogares y cuyas siglas son ENAHO evaluada durante el año 2022 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en relación a la ciudadanía trabajadora en el sector informal, el 45.2% son trabajadores independientes, el 37% son empleados asalariados u obreros, el 12.4% son trabajadores familiares no remunerados (una categoría especial que comprende a quienes colaboran en negocios familiares en casa pero no reciben compensación en efectivo), y el 3.1% son trabajadores del hogar.

Por otro lado, la Organización Internacional del trabajo (2021) indica que, dentro del contexto de América Latina, resulta evidente que la informalidad laboral en la industria de servicios de mercado, que abarca actividades comerciales, presenta una marcada presencia. A nivel nacional, esta tasa alcanza el 50.5%, lo que indica que la mayoría de la fuerza laboral se encuentra empleada en condiciones informales en esta área. Al desglosar los datos por zonas, se observa que, en áreas urbanas, el empleo informal se ubica en un 48.2%, mientras que, en las áreas rurales, la informalidad laboral es aún más acentuada, llegando al 72.2%. Resulta igualmente llamativo que, dentro de América Latina, Bolivia y Honduras

resaltan como los países que muestran los índices más altos de empleo informal en la industria de servicios de mercado. Bolivia registra una tasa del 95.3%, mientras tanto, Honduras no se queda atrás, registrando también un 94.1%. Estas cifras reflejan una situación significativa en estos países en términos de empleo informal y las particularidades de su mercado laboral en relación con la industria de servicios de mercado. Estos datos subrayan la importancia de abordar y comprender la informalidad laboral en América Latina, tanto a nivel nacional como en sus distintas zonas geográficas y países específicos.

La zona de estudio ha enfrentado un desafío constante con la persistente presencia de la economía informal en su territorio. Esto se ha mantenido debido en gran parte al mercado San Pedro, donde aproximadamente el 70% de los vendedores operan en modalidad ambulante y han ocupado espacios públicos. A pesar de los esfuerzos por recuperar y revitalizar los espacios públicos anteriormente ocupados por estos comerciantes informales, el problema aún perdura en la zona de equipamiento vecinal Av. 24 de octubre, Chorrillos. Esto se traduce en la ocupación de áreas públicas, lo que dificulta tanto el tránsito peatonal como vehicular, y tiene un impacto negativo en las actividades que se desarrollan tanto dentro como fuera de los equipamientos vecinales, así como en las actividades residenciales y comerciales formales en la zona. La naturaleza y las características propias de esta categoría de comercio contribuyen a la degradación de la apariencia urbana de la zona, lo que a su vez tiene un efecto perjudicial tanto en el entorno ambiental como en la población local y la ciudad en su conjunto.

Estos emprendimientos informales se enfocan principalmente en la venta de artículos esenciales, tales como carne, productos agrícolas, ropa, mercería y artículos de ferretería. Estos comerciantes comienzan su día de trabajo desde las 4:00 de la madrugada hasta las 10:00 de la noche. Por otro lado, en el mercado San Pedro, su horario de servicio es desde las 7:00 de la mañana hasta las 9:00 de la noche. Esta situación provoca que las personas que visitan estos lugares informales encuentren dificultades para moverse con normalidad. Esto se debe a que los vendedores informales ocupan las calles y aceras en tres filas, lo que reduce significativamente el espacio disponible para transitar y para llevar los productos destinados a la venta diaria. Dado a este panorama, se considera oportuno llevar a cabo esta investigación, que implica un estudio detallado con el propósito de identificar minuciosamente los elementos subyacentes que impulsan el desarrollo y

la continuidad de la economía informal en un mercado de Chorrillos (ver Anexo 7, Figura 1).

La economía informal en un centro de abasto es un tema de gran relevancia, ya que surge como resultado de diferentes carencias en la gestión y organización de dicho lugar. Cuando la gestión es ineficiente o las regulaciones resultan inadecuadas, se crea un entorno propicio para la proliferación de la economía informal. Además, factores como los altos costos de alquiler de locales, barreras económicas y la insatisfacción de la demanda de los consumidores pueden motivar a los vendedores a operar de manera informal. Estudios demográficos han demostrado que las densidades poblacionales en el centro de abasto tienen una importancia crucial en la formación y evolución de la economía informal en esta área.

Las autoridades locales son las encargadas de establecer la ubicación, requisitos y restricciones que afectan las actividades comerciales en un municipio. Estas normas incluyen la zonificación, la concesión de licencias, la regulación de la competencia, estándares de seguridad y salud, recaudación de impuestos y medidas para promover la formalización. Las regulaciones municipales desempeñan un papel fundamental en la regulación, supervisión y coexistencia entre el comercio informal con el formal, lo que influye en su dinámica y funcionamiento en un entorno específico. Por otro lado, las elevadas tasas de desempleo a menudo empujan a las personas a buscar en la economía informal una fuente de ganancia en momentos de carestía de empleo formal.

Por otro lado, abordar la economía informal, que a menudo se pasa por alto, desempeña un papel crucial en el avance hacia el logro del ODS 8. Naciones Unidas (2024) nos menciona que, en medio de economías globales en constante cambio, este sector emerge como un motor significativo para la creación de empleo, especialmente en países en desarrollo donde la informalidad es una respuesta a la falta de oportunidades formales. Más allá de simplemente proporcionar trabajo, el comercio informal promueve la inclusión económica al abrir puertas a aquellos marginados del empleo tradicional: migrantes, individuos con educación limitada y comunidades rurales y urbanas marginadas. Además, durante crisis económicas, actúa como un amortiguador, permitiendo una mayor resistencia gracias a su flexibilidad y bajos costos operativos. A pesar de su carácter no oficial, estas actividades a menudo representan una parte significativa del PIB, subrayando su importancia económica. Regular y reconocer el comercio informal no solo aumenta

la transparencia económica, sino que también fomenta la innovación, ya que los emprendedores informales encuentran soluciones ingeniosas a problemas locales. En última instancia, comprender y abordar los desafíos y oportunidades asociados con el comercio informal es fundamental para avanzar hacia un desarrollo caracterizado por su equidad y sostenibilidad, alineado con el espíritu del ODS 8.

Ante la situación concreta que se ha mostrado previamente, se concretó el **problema de investigación** ¿Cuál es la relación del comercio informal (CI) con la interacción de las dimensiones comercio ambulatorio (CA), comerciante ambulante inscrito (CAI), comerciante ambulante no inscrito (CANI), comerciante ambulante autorizado (CAA y espacio público (EP) de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?; asimismo, los problemas específicos fueron (a) ¿Cuál es la relación entre el CA y CAI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?, (b) ¿Cuál es la relación entre el CA y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?, (c) ¿Cuál es la relación entre el CA y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?, (d) ¿Cuál es la relación entre el CA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?, (e) ¿Cuál es la relación entre el CAI y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?, (f) ¿Cuál es la relación entre el CAI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024? (g) ¿Cuál es la relación entre el CAI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?, (h) ¿Cuál es la relación entre el CANI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?, (i) ¿Cuál es la relación entre el CANI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024? y (j) ¿Cuál es la relación entre el CAA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?.

En lo que respecta a la **justificación teórica**, se exploró el problema que surge en el distrito de Chorrillos durante el lapso de tiempo de 2024, específicamente relacionado con el comercio informal en un centro de abasto, las teorías que respaldan la investigación y la recopilación de datos en entorno al comercio informal, que facilitó un análisis exhaustivo del problema y la formulación de soluciones integrales. Asimismo, la **justificación metodológica** en el presente

estudio se creó un instrumento para la variable comercio informal con sus dimensiones correspondientes comercio ambulatorio (CA), comerciante ambulante inscrito (CAI), comerciante ambulante no inscrito (CANI), comerciante ambulante autorizado (CAA) y espacio público (CP) compuestos por un total de 16 ítems. Por último, la **justificación práctica** en el estudio se desarrolló con el propósito de destacar las posibles consecuencias negativas que el comercio informal puede tener tanto para la comunidad en su conjunto como para los propios vendedores informales. Asimismo, se pretende examinar alternativas viables que ayuden a los comerciantes informales a apreciar los beneficios asociados a la formalización.

De otro lado, el **objetivo general** de la investigación se centró en establecer la relación del comercio informal con la interacción de las dimensiones comercio ambulatorio (CA), comerciante ambulante inscrito (CAI), comerciante ambulante no inscrito (CANI), comerciante ambulante autorizado (CAA) y espacio público (EP) de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo de 2024. Los objetivos específicos se centraron en (a) Establecer la relación entre el CA y CAI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (b) Establecer la relación entre el CA y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (c) Establecer la relación entre el CA y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (d) Establecer la relación entre el CA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (e) Establecer la relación entre el CAI y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (f) Establecer la relación entre el CAI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (g) Establecer la relación entre el CAI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (h) Establecer la relación entre el CANI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (i) Establecer la relación entre el CANI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024 y; (j) Establecer la relación entre el CAA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

En cuanto a investigaciones previas realizadas a **nivel internacional**, Otálora et al. (2020) plantearon observar la conducta del comercio informal en el

Municipio de Villavicencio durante el periodo 2017-2018, siendo en la metodología de la investigación adoptada es de tipo descriptivo (TD) documental de enfoque mixto (EM) bajo el muestreo no probabilístico de población el sector comercial de la ciudad de Villavicencio utilizando la técnica mediante la recopilación de información a través documentos gubernamentales, materiales bibliográficos y centros de documentación e información. En lo que respecta los resultados, el municipio de Villavicencio ha enfrentado un persistente problema de informalidad laboral y una preocupante escalada en la tasa de desempleo, concluyendo que la informalidad se origina como una forma de mantenerse en medio de la situación de desempleo que impacta al país, y esta crisis es en gran medida resultado de la carencia de ganancias, educación, oportunidades, así como de la falta de capacitación en el ámbito cultural y social.

Condori et al. (2020) proponen estudiar las primordiales causas coludidas a la economía informal en el mercado Ráez Patiño, Huancayo, 2018, ejecutando como metodología de investigación el método científico y deductivo; utilizando un enfoque cuantitativo (EC) de tipo básico (TB), de nivel descriptivo y explicativo y diseño no experimental transversal, la población estuvo constituida tipo por los 298 vendedores informales de las afueras del mercadillo Ráez Patiño de muestra estaba constituida por los 185 comerciantes formales utilizando como herramienta para recopilar información de un cuestionario, en tanto el resultado se encontraron hallazgos en diversas situaciones tanto a nivel nacional como internacional reafirman que un nivel educativo insuficiente actúa como un impedimento para que las personas puedan acceder a trabajos formales. Por lo tanto, como alternativa, eligen emprender su propio empleo a través del comercio informal. Como conclusión de esta situación está principalmente vinculada a las causas de índole social y económica. Se observó que en el caso de los comerciantes informales que operan en las proximidades del mercado Ráez Patiño, un porcentaje significativo de ellos ha completado únicamente la educación primaria, mientras que algunos han alcanzado el nivel secundario.

Gallardo (2021) llevó a cabo una investigación de carácter conceptual, doctrinal y jurídico acerca del comercio informal y su influencia económica en el país de Ecuador, siendo la metodología cuantitativa, utilizado los métodos analíticos deductivos, inductivos, históricos, la técnica de bibliografía, documentales, observación, encuestas y entrevistas. Como resultado esta

investigación las encuestas realizadas sobre si el comercio informal impacta a los pequeños negocios, el 83% de los encuestados respondieron afirmativamente, argumentando que los negocios informales no cumplen con las obligaciones tributarias, lo que genera perjuicio a aquellos que operan conforme a las regulaciones, concluyendo que la ocupación de empleo autónomo desempeña un rol fundamental en la economía de la nación, con personas que buscan mantener a sus familias a través de la comercialización de bienes y productos en lugares como calles, avenidas, parques y espacios públicos.

García et al. (2019) llevaron a cabo una investigación para comprender la influencia del comercio informal en las viviendas de los empresarios que ofrecen prestaciones variadas en la Universidad Técnica de Manabí, siendo la metodología de diseño aplicado con tipo no experimental; de método deductivo, las técnicas empleadas son observación, encuesta, análisis de documentos de instrumento de una encuesta, en población se ha tomado en cuenta a la totalidad de los comerciantes de la universidad de Manabí de muestra es de 40 comerciantes, como resultado de la encuesta indican que el comercio informal ha tenido un impacto positivo en las finanzas familiares para el 67% de los vendedores que participaron en la encuesta. Además, la mitad de ellos consideran que su actividad puede ser rentable, aunque no tanto como para generar empleo para otras personas, ya que el 63% afirmó que no cuentan con asistentes o ayudantes, concluyendo que la economía informal es un acontecimiento de carácter social relacionado con la ausencia de empleo formal, esto implica la carencia de oportunidades laborales por entidades debidamente reguladas por la ley. Estas entidades satisfacen sus responsabilidades fiscales, garantizan la seguridad social de su personal y se desenvuelven en conformidad con las disposiciones legales establecidas por las leyes de cada estado.

Zambrano (2021) propone realizar una indagación socioeconómico de las causas que incurren en el desempleo en la ciudad de Machala y su correlación con el sector informal en el ciclo 2007 al 2018 para aconsejar proyectos a beneficio de impulsar fuentes de trabajo formal; siendo la metodología de investigación de EM con tipos de investigación de campo, bibliográfica – documental, descriptiva, explicativa utilizando la técnicas de entrevista, encuestas y observación con la población en edad de laborar de la ciudad de Machala de muestreo probabilístico, siendo el resultado de la investigación nos menciona que

la disposición de un factible incremento del desempleo y subempleo se deben a la falta de armonización de los impuestos en beneficio del emprendimiento, la carencia de programas de desarrollo económico para estimular las microempresas, la falta de capacitación y especialización en el talento humano para ocupar puestos de trabajo intelectuales, y la restricción de la diversificación productiva, concluyendo que la insuficiencia de ocupación pleno en Machala se atribuye a componentes tales como el incremento de los habitantes, la inmigración de personas de otras nacionalidades, la restricción de puestos de empleo dentro del ámbito público a nivel nacional y la ausencia de reformas que fomenten el espíritu emprendedor.

Barrionuevo y Guerrero (2022) plantearon determinar el influjo del desempleo en la economía informal, siendo la metodología es cuantitativa; de TD, exploratoria y correlacional con la población ambateña por las subempleadas 23,271 personas con la muestra de 379, la recopilación de información que se empleó en la investigación de campo fue de técnica encuesta. En cuanto a la respuesta de la investigación nos dicen que el gráfico de dispersión revela una correlación positiva entre las dos variables analizadas. Esto apunta que existe una sólida relación entre estas variables, lo que significa que a medida que el desempleo en la población aumenta, también aumenta el incremento del comercio informal (CI) en la ciudad de Ambato, concluyendo que después de aplicar el método estadístico, se obtuvo un coeficiente de 0.858.

En cuanto a investigaciones previas realizadas a **nivel nacional**, se han llevado a cabo investigadores relacionados con el comercio informal: Llatas (2021) propuso señalar o implementar algunas alternativas de resolución para que disminuya el comercio informal, dado que se utiliza un EC, de tipo y diseño básico, empleando un entrevista a los funcionarios y/o trabajadores del municipio del callao, y el instrumento utilizado para obtener información es de documentos bibliográficas y las guía de análisis documental. Como resultado de esta investigación, se analizó la aglomeración de comerciantes y se encuestaron 8 participantes, que la mitad mencionó la erradicación con colaboración de trabajadores y policías municipales como medida en curso para abordar el problema, mientras que los otros 4 indicaron apoyo a los comerciantes para reubicarlos y otorgar permisos temporales. Concluyendo que la venta informal es un desafío arraigado en la sociedad, y la mayoría de los comerciantes lo practican

por necesidad de supervivencia.

Mora y Simpe (2021) propusieron establecer la conexión entre la Rehabilitación Urbana y la presencia del Comercio Informal en el entorno urbano del mercado mayorista La Parada, empleando un diseño no experimental, tipo corte transversal, nivel descriptivo correlacional, de EC y de tipo aplicada. La investigación tomó como población a los residentes de los alrededores del mercado mayorista La Parada con una muestra probabilística aleatoria simple conformada de 275 personas, de muestreo probabilístico. La Técnica que se aplicó fue una encuesta, unidades de registro numérico, internet, documentos estadísticos, documentos informacionales, bibliografías y el instrumento de recolección de datos empleado es un cuestionario. Como resultados del estudio indican una correlación significativa de 0.842 entre las variantes de Rehabilitación Urbana y Comercio Informal, con un valor de  $p$  también significativo ( $> 0.05$ ), establecido una relación directa entre estas variables, lo que confirma la hipótesis del estudio y excluye la posibilidad de una relación inversa.

Ramos (2022) propuso definir la conexión entre gestión estratégica y el negocio informal ambulatorio en el distrito de Lurigancho- Chosica, 2022 desarrollando con un EC, TB, diseño no experimental de corte transversal, nivel correlacional. Con tanto con la población de los vendedores informales del distrito de Lurigancho-Chosica en una muestra de 219 ambulantes con el muestreo no probabilístico intencional. Según el resultado de la investigación se identificó una fuerte correspondencia negativa Rho de Spearman ( $Rh. Sp.$ ) = -0.468 con un nivel de trascendencia por debajo de 0.05, en conclusión, nos describen que hay una conexión entre la gestión estratégica y el negocio informal ambulatorio ya que el nivel de trascendencia predeterminado es de 0.000, lo que es menor que el umbral establecido con un 95% de confianza.

Jara et al. (2020) plantearon examinar y describir los efectos del comercio informal en la practicabilidad peatonal del distrito de Huánuco, desarrollando como metodología método inductivo y deductivo, nivel descriptivo – explicativo, TD, diseño no experimental. Aplicando las técnicas de encuestas, investigación documental y la observación, y los instrumentos que usaron el cuestionario y fichas bibliográficas. Los resultados del estudio señalan que la presencia de comercio informal en las calles del distrito de Huánuco constituye un desafío socioeconómico. Este fenómeno surge como consecuencia de la escasez de

empleos formales, lo que resulta en ingresos insuficientes y una falta de estabilidad laboral para aquellos que se involucran en esta actividad.

Mego (2023) lleva a cabo una investigación para detallar el impacto económico del comercio informal de los vendedores de chachapoyas, de tipo cualitativa, diseño no experimental de corte transversal, desarrollando de población a 50 vendedores itinerantes que laboran en el mercadillo modelo de la ciudad de Chachapoyas la muestra fue con toda la población con el muestreo probabilístico. Las técnicas empleadas fueron análisis documental, descriptivo y cualitativo y de instrumentos se utilizó entrevista. Mostrando como resultado el valor obtenido a través del test de correlación Spearman es 0,503, lo que revela una correlación positiva de intensidad moderada, concluyendo con la investigación se ha notado que el efecto de la economía informal en los ahorros de los vendedores ambulantes es beneficioso, ya que sus demandas colaboran al sustento de sus familias.

Muñoz y Vásquez (2020) determinaron la relación entre los abastecimientos urbanos y la economía informal en mercadillos minoristas en Av. Angélica Gamarra. El tipo correlacional, nivel descriptivo, método hipotético deductivo, EC; diseño no experimental, corte transversal y correlacional causal. La encuesta se realiza en una población indeterminada o infinita aplicando como muestra de 150 clientes utilizando como técnica de la encuesta y el instrumento utilizado es un cuestionario. Por último, se concluye que con el resultado obtenido por medio de la prueba de Rh. Sp. es 0.553, con un nivel de significancia de 0.05.

Castillejo (2021) determinó que la economía informal ejerce influencia en la evasión fiscal en las empresas de pequeñas y medianas escala del ámbito comercio específicamente en el rubro abarrotes de la provincia de Huaraz durante el año 2017, la metodología empleada es de EC, nivel descriptivo, diseño descriptivo simple, no experimental y transversal, mencionando como población a los propietarios de las Mypes de abarrotes aplicando un cuestionario para obtener información, con muestreo probabilístico. Seguido con el resultado del estudio de los 23 propietarios que participaron en la encuesta, el 61% de ellos manifestó que los cambios en la normativa eran el factor desencadenante del comercio informal en el micro y pequeñas empresas.

Benavides (2022) estableció la relación entre la actividad económica informal y la infección acústica en el mercado Ccascaparo del distrito de Cusco-

2021, la investigación fue tipo aplicada, EC, nivel descriptivo, el diseño no experimental, empleando una encuesta a los 129 comerciantes informales. Teniendo como resultado, la evaluación del nivel de correlación utilizando el software SPSS, y se obtuvo un coeficiente de correlación Pearson de 0.901 entre las dos variables, concluyendo con esta situación hace que la zona tenga una mayor producción de ruido o contaminación acústica.

Feria y Guerrero (2020), propuso examinar de manera teórica la situación del comercio informal entre los vendedores ambulantes y sus elementos socioeconómicos, la metodología de esta investigación se ha utilizado como técnica, la investigación documental. El resultado de esta investigación resalta que varios autores sostienen que una de las características de la actividad económica informal es la presencia de bajos ingresos, así como la percepción de un entorno legal que algunos grupos informales consideran como una oportunidad de crecimiento.

Velarde (2024) examinó cómo varía el acceso al espacio público en el Callao, Perú, dependiendo del nivel socioeconómico de sus residentes. Se aborda la desigualdad urbana focalizándose en el espacio público, ya que no solo indica la presencia o ausencia de infraestructuras urbanas, sino también las consecuencias que estas condiciones pueden tener en diferentes aspectos de la vida diaria y excepcional de las personas. El estudio se centra en el Callao durante los siglos XX y XXI, una provincia estructurada en torno a infraestructuras logísticas, portuarias y aeroportuarias consolidadas, así como una urbanización dependiente de las necesidades de Lima Metropolitana. La convergencia de estos procesos, junto con migraciones internas, especialmente en el norte del Callao, ha generado condiciones urbanísticas desfavorables que afectan la calidad de vida y su reproducción cotidiana.

Delgado (2022) propuso examinar la correlación de hallarse entre la gestión de fiscalización y el negocio informal en el Mercado – II Tarapoto, de EC, TB, nivel de exploración correlacional, diseño no experimental, la investigación tomó como población a 1427 comerciantes de muestra es el 100% de la población con un muestreo aleatorio simple, utilizando como técnicas la de registro de observación y la encuesta y como instrumento un cuestionario. El hallazgo de la investigación tras realizar el análisis con la evaluación estadística de Rh. Sp., se registró un valor de -0.274, lo cual respalda la presencia de una correlación

negativa entre las variables, concluyendo que, por otro lado, el valor de p obtenido fue 0.005, lo que confirma la presencia de significancia entre las variables, lo que a su vez respalda la aceptación de la hipótesis general del estudio.

Chuquillanqui (2022) abordó la conexión entre la economía informal y su dominio en la degeneración del entorno público, se siguió una metodología de EC, método deductivo hipotético a un nivel correlacional, dentro de un diseño no experimental de naturaleza descriptiva con un enfoque transversal (ET). La muestra que se realizó en la investigación fue de 112 residentes y clientes del mercado empleando una encuesta basada en un cuestionario como método de recopilación de datos. En tanto los hallazgos de la investigación respaldan la existencia de una conexión entre las variables analizadas.

Rosas (2021) propuso identificar como la ordenanza Municipal N. ° 047-2014-MPT tiene un impacto en prevenir el comercio, siendo la metodología de TB; de diseño de teoría fundamentada, las técnicas que se consistió en la entrevista y el análisis documental con los instrumentos de cuestionario de entrevista y el protocolo de análisis documental. Siendo así los datos obtenidos de la investigación revelado que la Ordenanza Municipal N. ° 047-2014-MPT tiene un impacto adverso en la supresión del comercio informal en las vías públicas de la ciudad de Trujillo, concluyendo que el comercio informal está en crecimiento y no se anticipa una solución para su reducción. Además, los comerciantes informales desacatan y transgreden la normativa municipal.

Soto (2023) planteó identificar la relevancia de la gestión pública a categoría local en el proceso de regularización de los vendedores itinerantes autorizados en la ciudad de Lima 2022, de EC, TB, nivel explicativo, diseño hermenéutico, aplicando un cuestionario de preguntas realizadas a 7 funcionarios mediante entrevistas con un historial en la gestión pública. Los resultados nos indican la importancia de la gestión pública local tiene un impacto beneficioso en la legalización de los vendedores ambulantes con permisos en Lima, ya que esto facilitará la ejecución de las políticas gubernamentales y la realización de iniciativas y programas destinados a integrar a los vendedores ambulantes en la economía formal.

Mendocilla (2021) investigó la relación entre las normativas municipales y el comercio ambulante en el Barrio Comercio Tarapoto durante el año 2021. Se trató de un estudio básico, de diseño no experimental y descriptivo correlacional.

Participaron 60 comerciantes ambulantes como población y muestra, utilizando encuestas como técnica y cuestionarios como instrumento. Los hallazgos revelan una correlación "positiva muy baja" entre la implementación de las ordenanzas municipales y el comercio ambulante ( $R = 0,003$ ;  $p = 0,984$ ), lo cual no es estadísticamente significativo ( $p > 0,05$ ). Según la percepción de los ambulantes, el nivel de implementación de las ordenanzas municipales se encuentra en proceso, con una tendencia hacia un nivel bajo del 46,7%. Respecto al comercio ambulante, los ambulantes perciben que está en proceso en un 85%, con una tendencia hacia un nivel alto del 10%. En cuanto a las dimensiones específicas como la Legalidad, se encontró una correlación "negativa muy baja" con el comercio ambulante ( $R = -0,033$ ;  $p = 0,804$ ), también no significativa estadísticamente ( $p > 0,05$ ). Similarmente, las dimensiones sociales, Seguridad y Orden mostraron una correlación "positiva muy baja", pero no significativa estadísticamente ( $p > 0,05$ ).

Gonzales (2022) planteó evidenciar de manera significativa cómo la pandemia del COVID-19 tiene un impacto sustancial en la interrupción de las operaciones económicas de las MYPES situadas en la Provincia de Huaura. Utilizando como metodología tipo aplicada, nivel explicativo, diseño no experimental, EC de métodos aplicados en la investigación históricos, descriptivo, explicativo y analítico. La población constó de 460 individuos, incluyendo directores, administradores y asistentes que laboran en las MYPES. La muestra, compuesta por 210 sujetos empleados en dichas entidades, fue seleccionada mediante muestreo aleatorio simple. Se utilizó la escala Likert para medir las actitudes como instrumento de la investigación. Los resultados demuestran de manera concluyente que la pandemia del COVID-19 incide significativamente en la detención de las actividades económicas en las MYPES localizadas en la Provincia de Huaura.

Con el propósito de mejorar la base de conocimientos previos investigados y el trabajo actual, se planteó la adopción de un **enfoque teórico** que según Alter Chen (2012) identifica cuatro expectativas teóricas que describen la evolución a lo largo del tiempo de la informalidad las cuales son: La perspectiva de la dualidad sostiene que no existe una conexión entre el ámbito económico formal y el informal, y que no compiten entre sí, dado que las empresas en la economía informal exhiben niveles de productividad inferiores a las empresas en la

economía formal. En cambio, la perspectiva estructuralista argumenta que hay un vínculo entre el sector informal y el formal. Las compañías que siguen una estructura empresarial capitalista emplean trabajadores que no están formalmente registrados para reducir sus costos. En la perspectiva legalista, los emprendedores o dueños de microempresas eligen incluirse en la economía informal como una estrategia con el fin de eludir gastos, dedicación y tiempo asociados a la formalización. Finalmente, en la perspectiva voluntarista, la informalidad surge debido a que los empresarios toman decisiones de manera deliberada y consciente de costos y beneficios al eludir las regulaciones, pagar impuestos y otros gastos.

Además, en colaboración con el Proyecto de Ley N°116 (2021), se ha elaborado una legislación destinada a promover la formalización de los trabajadores ambulantes. Este proyecto de ley tiene como propósito instaurar directrices y estándares administrativos, técnicos y legales para regular la supervisión de la venta ambulatoria y el proceso de formalización municipal de acciones comerciales en lugares públicos, abarcando tanto bienes como servicios.

Por otro lado, el **enfoque conceptual** se delimitó por la variable de CO definido por Danilo (1992) que sugiere que el comercio informal es intrínsecamente más arriesgado y, a pesar de no estar sujeto a "filtros", como propinas o fletes que suelen ser más costosos que los del comercio legal, presenta un mayor riesgo. Para Gaceta Económica (2020) nos indica que el cálculo del Producto Interno Bruto y cuyas siglas son PIB se basa en información oficial de la economía, que significa que los datos en relación a las organizaciones que no emiten facturas ni cumplen sus obligaciones tributarias, así como a los empleados que laboran en estas actividades no formales y carecen de protección social, no se incluye en este cálculo particular. En países en desarrollo, la economía informal generalmente representa alrededor del 25% al 30% del PIB, según el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica y cuyas siglas son GAFILAT en 2020. En el contexto de México, en 2014, la economía informal representó el 23.10% del PIB, y durante el período de 2016 a 2018 se mantuvo en un 22.60%, pero en 2019 aumentó al 23%. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019). Esto significa que el 77.0% del PIB, es decir, 77.5 de cada 100 pesos, proviene del sector formal, mientras que 23.0

pesos se derivan a las empresas que operan en el ámbito no regulado de la economía.

Según la OIT (2020) casi 1,600 millones de empleados en el ámbito no regulado de la economía, especialmente en África y América Latina, han experimentado un impacto significativo debido a las restricciones de confinamiento y a su empleo en sectores particularmente afectados. En el primer mes de la crisis, se observó una reducción del 60% en los ingresos de estos trabajadores a nivel global. La magnitud de la disminución varía de acuerdo al nivel de rentabilidad de las naciones, siendo más pronunciada en naciones de ingresos más bajos y medios-bajos, y menos marcada en países de ingresos medios-altos y altos.

Por último, el Diario Gestión (2020) la informalidad se refiere a la situación en la que trabajadores, empresas o actividades económicas operan sin cumplir completamente con las regulaciones legales y fiscales, lo que implica que no se ajustan a las disposiciones laborales, tributarias y administrativas aplicables.

Asimismo, fue importante resaltar las **dimensiones** relacionadas con la variable CO, las cuales se presentan como definiciones para la implementación de la ley destinada a la formalización de los trabajadores ambulantes. Estas dimensiones establecen los diversos procedimientos de formalización municipal de las actividades comerciales en lugares públicos. En este contexto, el Proyecto de Ley N°116 – 2021, destacó las siguientes dimensiones para el comercio informal: (a) CA, (b) CAI, (c) CANI, (d) CAA y (e) EP.

Finalmente, la **hipótesis general** de la investigación fue conocer si existe interacción entre el comercio ambulatorio (CA), comerciante ambulante inscrito (CAI), comerciante ambulante no inscrito (CANI), comerciante ambulante autorizado (CAA) y espacio público (EP) de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. En cuanto a las hipótesis específicas (a) Existe relación entre el CA y CAI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (b) Existe relación entre el CA y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (c) Existe relación entre el CA y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (d) Existe relación entre el CA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito

de Chorrillos, durante el periodo 2024; (e) Existe relación entre el CAI y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (f) Existe relación entre el CAI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024, (g) Existe relación entre el CAI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024; (h) Existe relación entre el CANI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024, (i) Existe relación entre el CANI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024 y; (j) Existe relación entre el CAA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

## II. METODOLOGÍA

La investigación fue de **enfoque** cuantitativo, dado que permitió la respuesta a las interrogantes de la investigación y la ejecución de la prueba de hipótesis predefinida, se procedió a preparar el cuestionario con antelación, el cual fue luego identificado y evaluado utilizando la escala de Likert. Hernández et al. (2014) señaló que el EC se utiliza la recopilación de información para analizar hipótesis mediante mediciones cuantitativas y procedimientos estadísticos, con la finalidad de determinar pautas de comportamiento y verificar teorías.

El **método** de la investigación será el hipotético deductivo, dado que se tuvo como objetivo abordar las hipótesis formuladas. Cegarra (2012) señaló que este método implica la búsqueda de alternativas a los problemas, incluyendo la formulación de hipótesis que propongan posibles soluciones y que sean respaldados por la información recopilada.

El **nivel** de la investigación será correlacional dado que se tiene la intención de evaluar una interrelación entre la variable en cuestión y las dimensiones de este estudio. Para el autor Díaz (2009) el propósito fundamental radica en comprender el comportamiento de la variable y determinar su valor aproximado.

El **tipo** de investigación es aplicada porque la intención es desvelar la relación que se establece entre el CI y las dimensiones CA, CAI, CANI, CAA y EP. De acuerdo con Baena (2014) menciona que el propósito de esta modalidad de investigación es emplear datos de estudios previos para respaldar y enriquecer la

información adquirida, con la finalidad de mejorar la implementación práctica de los descubrimientos.

En la investigación se ha basado en un **diseño** no experimental de corte transversal, se clasifica como no experimental dado que en la variable de estudio no se producirá ninguna modificación, y los datos han sido recolectados en una encuesta que se realizó en un único momento. Según la afirmación Arbaiza (2019) describe un estudio no experimental como aquel en el cual no hay ningún estímulo o condición específica que requiera que los temas de investigación se sometan a un experimento y no puedan ser modificados. Asimismo, el **corte** transversal porque Rios (2017) expone el proceso de recolección de información, destacando la importancia de capturar datos en un solo momento para luego abordar su análisis en un proyecto de investigación. En este contexto, es relevante señalar que los datos empleados en el estudio fueron extraídos del periodo correspondiente al año 2022.

En la investigación se describe la variable **comercio informal**. Posteriormente se procede a explicar la variable de la siguiente manera conceptual, operacional, indicadores y la escala de medición a desarrollar (ver Anexo 1)

En términos **conceptuales**, Chemes y Etchevarría (2018). Se refiere a un intercambio económico que se realiza de manera clandestina e irregular, ya que no cumple con los procedimientos fiscales y las autorizaciones necesarias según las autoridades pertinentes para llevar a cabo dicha actividad. Esto genera dificultades para su cuantificación debido a la falta de cumplimiento de los procesos establecidos. De otro lado, el CI procede a la necesidad que tienen los individuos de realizar transacciones comerciales cuando el hambre mismo lo impulsa a realizar dichos actos. Su origen probablemente se debe al hecho de que el robo y la posterior venta de bienes robados involucran actividades que, por su naturaleza, operan al margen de la legalidad. Además, el comercio informal se origina a causa de la necesidad que experimentan las personas de realizar transacciones comerciales, pero los impuestos, ahora denominados contribuciones, son tan elevados que obligan a los comerciantes a trabajar sin pagar impuestos. (Contreras Soto, 2007, pág. 92). Por último, Adriano (2018), nos expresa que el comercio informal se describe como la práctica de intercambiar bienes y servicios al margen de las normas legales. Este grupo de individuos involucrados en el comercio

informal tiene la intención de eludir la regulación legal para maximizar sus ganancias, ignorando las normas establecidas.

En lo que respecta a la **definición operacional**, se efectuó una evaluación de la variable centrándose en las dimensiones CA, CAI, CANI, CAA y EP con 16 ítems, con escala de medición ordinal.

La variable CO fue abordada en diferentes dimensiones las cuales son: (D1) comercio ambulatorio; (D2) comerciante ambulante inscrito; (D3) comerciante ambulante no inscrito; (D4) comerciante ambulante autorizado y; (D5) espacio público.

En la **primera dimensión**, el Proyecto de Ley N°116 (2021) se refiere que el comercio ambulatorio como una ocupación económica que se lleva a cabo en zonas públicas bajo regulación, siendo realizada por vendedores ambulantes que cuentan con un capital anual que no supera las 2 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y no tienen relaciones laborales con sus proveedores. Se plantaron tres **indicadores (1) Actividad económica** se lleva a cabo de dos maneras principales. Por un lado, ocurre dentro de las organizaciones, como las empresas y los mercados, que cumplen una función de coordinación, como se mencionó anteriormente. Por otro lado, la actividad económica siempre se desarrolla a través de procesos en los cuales se unen tanto los diversos recursos a través de sus funciones, como los diferentes medios que constituyen la transformación o ejecución de una actividad (García, 1994). **(2) Comerciante** se utiliza en realidad para describir al empresario y engloba en su definición no solo a los vendedores en el sentido estricto, sino también a los industriales, banqueros, aseguradores, transportistas, constructores, entre otros. Por lo tanto, las regulaciones legales que se refieren a los vendedores deben interpretarse como normativas que se aplican a los empresarios en general (Morles, 2004). **(3) Vínculo laboral** es cualquier acuerdo laboral que establece una conexión de empleo entre un individuo y una entidad gubernamental o una entidad privada. (Blas, 2014).

En la **segunda dimensión** identificada por el **comerciante ambulante inscrito**, el Proyecto de Ley N°116 (2021) se refiere que una persona natural que esté registrada en el Padrón Municipal con un registro válido podrá solicitar la renovación de su Autorización Municipal Temporal para llevar a cabo su actividad comercial en un lugar público, siempre y cuando cumpla con los requisitos especificados en esta ordenanza. Se plantaron tres **indicadores (1) Padrón**

**municipal** es un registro administrativo que contiene la información de los residentes de un municipio. Los datos en este registro demuestran la residencia en el municipio y la dirección de domicilio habitual. Las certificaciones emitidas a partir de estos datos se consideran documentos públicos y confiables para todos los asuntos administrativos (Nuevo Régimen Local, 2004). **(2) Autorización municipal** se trata de una aprobación otorgada por la autoridad municipal competente, a solicitud de personas naturales o jurídicas (Ordenanza, 2017). **(3) Requisitos establecidos** son aquellas condiciones o criterios previamente definidos que deben cumplirse para acceder a determinados beneficios, servicios o para que ocurra una situación específica (Significados, 2019).

En la **tercera dimensión** identificada por el **Comerciante ambulante no inscrito** el Proyecto de Ley N°116 (2021) describe que una persona natural que no está inscrita en el padrón municipal y que ejerce una acción comercial de manera itinerante, ordinariamente deslizándose por espacios públicos, puede contar con un módulo, pero no posee la debida autorización para llevar a cabo esta actividad. Se plantaron tres **indicadores (1) Persona natural**, según García et al. (2021) refieren que conforme el artículo 55 del Código Civil, se consideran personas naturales en su totalidad a las personas de la especie humana, sin importar su edad, género, origen étnico o situación. **(2) Actividad comercial** es el proceso de poner a disposición en el mercado nacional bienes, ya sean productos naturales o manufacturados, tanto por iniciativa propia como en representación de otros, además de la provisión de servicios, a través de diversas modalidades de comercialización, venta o provisión (Otonín, 2005). **(3) Itinerante** es un adjetivo que se emplea para describir algo que se mueve continuamente de un lugar a otro, sin quedarse en un sitio fijo (Significados, 2015).

En la **cuarta dimensión** identificada por el **Comerciante ambulante autorizado** el Proyecto de Ley N°116 (2021) menciona que un comerciante ambulante regulado posee un permiso municipal válido para realizar de manera individual, directa y excepcional, una actividad comercial autorizada en una ubicación específica y regulada en el espacio público. Se plantaron tres **indicadores (1) Ambulante regulado** es un individuo que ha sido registrado en el Padrón Municipal con una inscripción actual. En el caso de que posea una autorización municipal en curso para llevar a cabo de manera personal, directa, en circunstancias excepcionales y temporales, una actividad comercial permitida en

una ubicación específica del espacio público (INDECOPI, 2020). **(2) Autorización** es la aprobación otorgada a una persona y registrada en un registro adecuado. Esta aprobación puede ser otorgada a individuos específicos o estar implícita en las responsabilidades de un cargo o función. La autorización es compartida por las personas facultadas para llevar a cabo ciertas acciones. (Martínez, 2020). **(3) Ubicación** se refiere a un lugar donde algo o alguien se encuentra situado, un espacio, una localización. La ubicación es una posición, un establecimiento, un lugar donde se encuentra algo en un lugar específico. (Significados, 2023).

Por último, en la **quinta dimensión** identificada por el **Espacio público** el Proyecto de Ley N°116 (2021) se refiere al área de uso público que incluye las calles y áreas de recreación pública, como parques y plazas, asignadas para el tránsito y el esparcimiento. En estas zonas se han establecido áreas específicas reguladas y áreas estrictamente prohibidas para la práctica de comercio ambulante temporal que haya sido autorizado de manera adecuada. Se plantaron tres **indicadores** **(1) Uso público** se refiere a los bienes que son propiedad del estado, pero cuyo uso y disfrute están disponibles libremente para todos los ciudadanos (CONGRESO, 2020). **(2) Vía Pública** Se trata de una vía destinada al uso público, en la cual la autoridad competente establece restricciones y concede concesiones, permisos y autorizaciones (SUTRAN, 2020). **(3) Zona Rígida** se refiere a la sección de una vía en la que está estrictamente prohibido estacionar vehículos en cualquier momento del día, según lo establecido por la autoridad competente. (SUTRAN, 2020).

La variable vinculada al comercio informal tiene una naturaleza predominantemente cuantitativa y se utilizará una escala de medición ordinal. Esto se debe a que se emplea un instrumento con una escala tipo **Likert**.

La investigación se encuentra orientada a un centro comercial de abasto de la Av. San Martín 750 del distrito de Chorrillos, de la cual **la población** está conformada por todos los comerciantes informales que se encuentran en actividad laboral en los alrededores del mercado San Pedro de Chorrillos. Según Condori (2020) nos define que se le denomina población a los componentes accesibles o las unidades de análisis incluidas pertenecen al ámbito específico en el cual se lleva a cabo la investigación. Dado que la población era accesible, se llevó a cabo un censo que abarcó un promedio de 150 comerciantes informales. Los individuos fueron los encargados de participar en la encuesta, seleccionada como la técnica escogida

para la recolección de datos. Covadonga et al. (2011) refiere que censo es aquella que se lleva a cabo con todos los componentes de la población, sin excluir a ningún individuo o grupo específico.

Para identificar la población adecuada para el estudio de investigación, se tomaron en consideración el **Criterio de inclusión**, que incluye en la consideración a los comerciantes informales que operan en la economía informal en los alrededores del centro comercial de abasto San Pedro de Chorrillos. Según Condori (2016) definen que son los atributos específicos que una persona o cosa investigada deben tener para formar parte del estudio. Estas cualidades incluyen, entre otras, la edad, el género, el nivel de educación, la posición socioeconómica, el tipo particular de enfermedad, la etapa de la enfermedad y el estado civil. Además, se tomaron en cuenta el **Criterios de exclusión**, en no considerar a los comerciantes informales que no trabajan en la economía informal en los alrededores del centro comercial de abasto San Pedro de Chorrillos. Según Arias et al. (2016) establecen que se trata de las condiciones o características que muestran los participantes y que pueden influir o cambiar los resultados, lo que los hace inadecuados para formar parte del estudio.

Por consiguiente, la Unidad de análisis fue ampliada para incluir a cualquier persona involucrada en el comercio informal de los alrededores del centro comercial de abasto San Pedro de Chorrillos. Según Breña et al. (2021) El investigador delimita el objeto de estudio para observar y medirlo en relación con otros elementos de su misma categoría.

La **técnica** aplicada en la investigación consistirá en la aplicación de encuesta, para lo cual se ha seleccionado el diseño no experimental de corte transversal. En esta técnica, tanto los procedimientos como la obtención de información se ejecutarán mediante la implementación de un cuestionario meticulosamente estructurado, adaptado a los objetivos de la investigación. Según Hadi (2023) nos define que la encuesta se refiere a un grupo estandarizado de preguntas escritas que se aplican a un grupo de individuos, ya sea de igual forma, puede ser presencial, por vía telefónica o mediante internet.

El **instrumento** designado para el estudio será el cuestionario, las cuales están conformadas por 16 ítems, estas afirmaciones están elaboradas bajo la variable (1) comercio informal, dimensiones y sus indicadores correspondientes. Según Romero (2022), mencionan que la encuesta se refiere a una variante de la técnica de la encuesta, que significa la representación de un conjunto sistemático de

preguntas escritas en un cuestionario. Estas preguntas están directamente conectadas a la hipótesis de trabajo, así como a las variables e indicadores de investigación. El propósito principal de esta modalidad es recopilar información que permita comprobar las hipótesis de trabajo establecidas.

El **cuestionario** aplicado en la investigación se estructurará mediante la aplicación de la escala tipo Likert, conformada por diversos ítems que midieran la variable comercio informal. Cada ítem ofrece 3 opciones de respuesta (Nunca, A Veces y Siempre) con el propósito de evaluar y determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la tesis de la investigación. La encuesta tiene la escala genérica de Nunca, A Veces y Siempre (ver Anexo, Tabla 1).

En relación a la **validez del cuestionario** aplicado en esta investigación ha sido sometida a un minucioso análisis por parte de la evaluación de expertos, con el objetivo de estimar la congruencia, pertinencia y trascendencia de cada uno de los ítems que componen el cuestionario asociado a la variable. Según García (2009) nos menciona que la validez de un instrumento se relaciona con su habilidad para evaluar lo que fue diseñado para medir. Al igual que en el aspecto de la fiabilidad, existen varias dimensiones que abarcan la validez de un instrumento, entre ellas se encuentran: la dimensión lógica o aparente, la dimensión de contenido, la dimensión de constructo o concepto y la dimensión de criterio. El **juicio de expertos** contó con la participación de 3 profesionales de administración, los cuales examinaron los ítems del instrumento concediendo su aprobación, como se detalla en el anexo 4. Según Escobar y Cuervo (2008) define de juicio de expertos se describe como la opinión respaldada de individuos con experiencia en un campo específico, quienes son acreditados por sus pares como expertos cualificados en dicho ámbito. Estos individuos tienen la capacidad de poner a disposición información, evidencia, juicios y valoraciones en virtud de su conocimiento especializado.

En relación con la **confiabilidad del instrumento**, se evaluará con la ayuda de la prueba piloto, Según Plaza (2017) nos indican que se trata de la credibilidad que un individuo puede transmitir a los demás, lo cual le permite proyectar confianza, y esta confianza se fortalecerá mediante las acciones realizadas. La **prueba piloto** incluyó a veintitrés participantes en un entorno diferente pero similar al objetivo de estudio. Según Corral (2008) nos define qué se trata de la credibilidad que un individuo puede transmitir a los demás, lo cual le permite proyectar confianza, y esta confianza se fortalecerá mediante las acciones realizadas.

Con los datos recaudados en la prueba piloto y procesados a través del programa Jamovi, se realizó el cálculo de la confiabilidad por medio del estadístico **Alfa de Cronbach**. Este análisis reveló la presencia de confiabilidad en el cuestionario, como se refleja en la valoración de 0.752 en la tabla 2 (ver anexo 4), esto señala que el instrumento es “aceptable” para su aplicación. Molina, Martínez, Ares y Hoffman (2008), define que el Alfa de Cronbach se encarga de evaluar la consistencia interna de una escala, asegurando su confiabilidad al calcular la correlación entre los ítems de dicha escala. Cuando el valor del Alfa de Cronbach se acerca a 0, indica una baja correlación entre los ítems, mientras que un valor cercano a 1 señala una mayor correlación entre ellos. Este análisis específico proporciona información sobre la fiabilidad de la escala utilizada.

El **procedimiento** para la recolección de datos se rige por un conjunto de procedimientos de 7 etapas, diseñadas para viabilizar la investigación, tal como se ilustra en la figura 2 (ver Anexo 7).

Para iniciar el estudio, se delimitó la problemática real a investigar, la segunda etapa implicó la formulación del objetivo general y los objetivos estadísticos, los cuales señalan la manera en que se alcanzarán los resultados deseados. En la tercera etapa, se determinó el diseño para identificar los procedimientos apropiados según la naturaleza de la investigación, por consiguiente, en la cuarta etapa, se precisó la población, compuesta por 50 sujetos, representativos de la población en la investigación. En la quinta etapa se procedió a recopilar datos mediante la utilización de aplicación presencial de un cuestionario como instrumento. La sexta etapa se centró en realizar los análisis pertinentes a los datos obtenidos utilizando el programa Jamovi. Finalmente, en la séptima etapa, se expusieron los resultados alcanzados durante la investigación.

Se empleó el **método estadístico** para ejecutar el análisis de los datos recopilados; además, este método puede ser de naturaleza descriptiva o inferencial.

Se recurrió a la **estadística descriptiva** mediante la utilización de tablas, gráficos y valores numéricos para la interpretación, con el propósito de revelar los resultados conectados con el objetivo de estudio de la investigación. Vargas (1995). Emplea el número como herramienta para describir un conjunto, el cual se espera sea significativamente grande, ya que las regularidades estadísticas no suelen manifestarse en casos excepcionales. Por lo tanto, no es factible extraer conclusiones concretas y precisas basadas únicamente en estadísticas. Se utilizó la

plataforma Jamovi para importar y organizar todos los datos recopilados. Luego, se procedió a generar las tablas de frecuencias y la creación de gráficos, lo que posibilita el análisis y la justificación de los datos de manera efectiva. Santabárbara et al. (2020) nos menciona que se trata de un programa dinámico y gratuito en el que programadores estadísticos colaboran de manera altruista para implementar módulos de análisis estadísticos. En la actualidad, ofrece modelos robustos de estadística, como el meta-análisis y el análisis factorial confirmatorio.

Asimismo, se recurrió a la **estadística inferencial** con el propósito de validarla hipótesis a través de conclusiones generales respaldadas por estadísticas respectivas. Vargas (1995), se refieren a valores numéricos derivados de los datos de una disposición estadística, los cuales se emplean para ofrecer información acerca de la población de la cual se tomó la muestra, cuyos datos constituyen esa distribución.

Con el propósito de alcanzar este objetivo, se optó por llevar a cabo la prueba de normalidad de Rh. Sp. para determinar la correlación existente entre la variable en cuestión y sus respectivas dimensiones. Elliott, A. y Woodward, W. (2014). Es una alternativa a la correlación de Pearson en situaciones donde no se puede asumir la normalidad. Además, el coeficiente de Rh. Sp. evalúa la fuerza tanto creciente como decreciente de la conexión entre dos variables ordinales. Contrariamente a la correlación de Pearson, que se aplica a variables numéricas con distribución normal, el coeficiente de Spearman no requiere esta suposición. Aunque el rango del coeficiente de Spearman va de -1 a 1, su interpretación es similar a la conexión de Pearson.

En relación a los **aspectos éticos**, el trabajo de estudio se consideró y adhirió a los lineamientos consagrados en el código de ética de investigación de la casa de estudios, según la resolución N° 0470-2022-UCV. Esta normativa garantiza el respeto a la autonomía, asegurando que la participación en la elaboración del trabajo de investigación fue una elección libre. Se cumplió con el respecto a los derechos de autor de otros trabajos de investigación, demostrando transparencia mediante el seguimiento de las pautas de citación de acuerdo a la norma AP séptima edición. Además, se garantizó la originalidad mediante la revisión a través de Turnitin. En relación con la obtención de datos, se protegió la privacidad de los participantes, brindándoles seguridad y confianza. En cuanto a los resultados

obtenidos, se afirmó su autenticidad y aseguró que no fueron manipulados ni falsificados, reafirmando su veracidad.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Análisis descriptivo

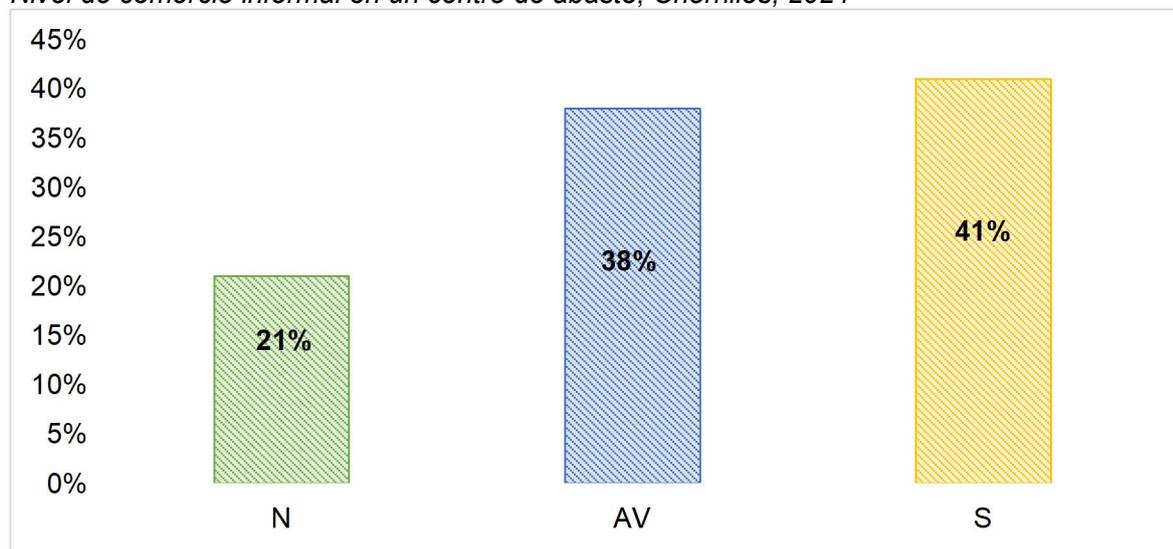
Tabla 3

Nivel de comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

	Frecuencia (Frec.)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido (% val.)	Porcentaje acumulado (% acum.)
N	489	21%	21%	21%
AV	921	38%	38%	59%
S	990	41%	41%	100%
<b>Total</b>	<b>2400</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

Figura 3

Nivel de comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024



#### Interpretación

El 41% de los encuestados afirmaron que siempre (**S**) consideran los espacios públicos como áreas accesibles para todos que albergan una variedad de actividades que fomentan el dinamismo y la vitalidad de la vida urbana; mientras que el 38% determinaron que a veces (**AV**) son los comerciantes ambulante no inscritos, aquellos individuos que realizan actividades comerciales de manera itinerante sin estar registrados oficialmente ante las autoridades gubernamentales correspondientes y; un 21% de los encuestados han expresado que nunca (**N**) los comercios ambulante se trasladan de un lugar a otro para ofrecer sus productos o servicios. Chemes y Etchevarría (2018), se refiere que es una transacción económica realizada de manera clandestina e irregular, ya que no cumple con los procedimientos fiscales ni cuenta con las autorizaciones necesarias de las

autoridades competentes para llevarla a cabo. Si se propone estrategias de regulación a los vendedores ambulantes del centro de abasto de chorrillos; entonces, no solo se agilizará su formalización, sino que también contribuirá a una mayor organización del espacio público, mejorará la seguridad y las condiciones de trabajo de los vendedores, y promoverá el cumplimiento de las normativas sanitarias y fiscales al 100%. A mediano plazo, el 21% de los encuestados nunca (N) se adoptarán a las estrategias, mientras que el 38% está totalmente de acuerdo en que existe la posibilidad de regularizar su situación.

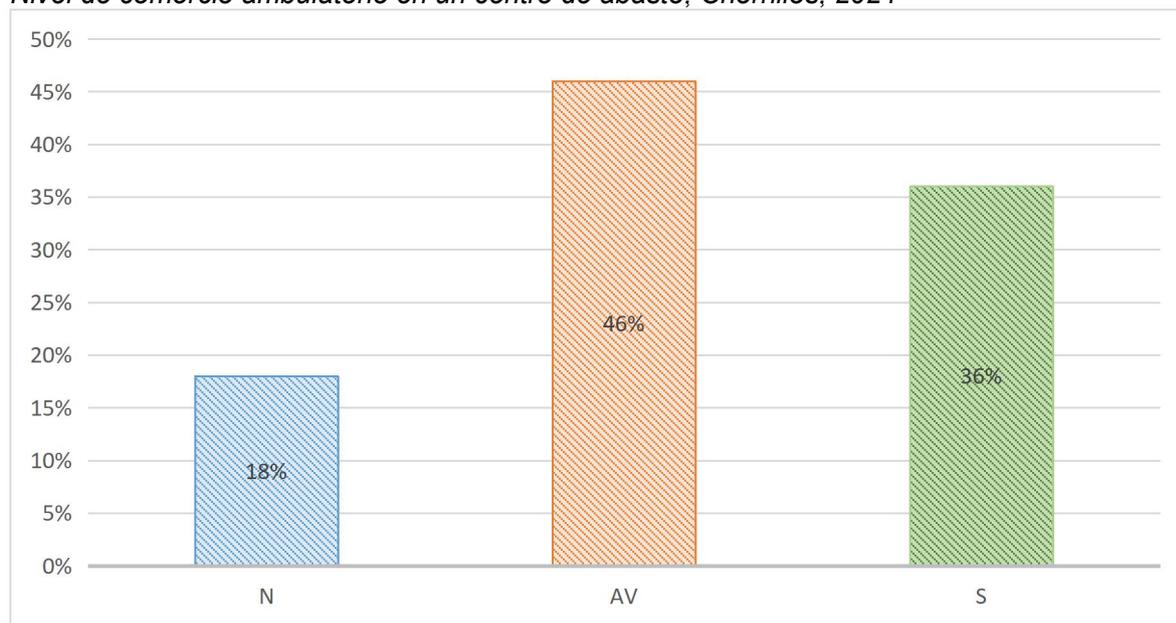
**Tabla 4a**

*Nivel de comercio ambulatorio en un centro de abasto, Chorrillos, 2024*

	<b>Frec.</b>	<b>%</b>	<b>% val.</b>	<b>% acum.</b>
N	107	18%	18%	18%
AV	275	46%	46%	64%
S	218	36%	36%	100%
<b>Total</b>	<b>600</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

**Figura 4**

*Nivel de comercio ambulatorio en un centro de abasto, Chorrillos, 2024*



### **Interpretación**

El 46% de los encuestados expresaron que A Veces (**AV**) los vendedores ambulantes incursionan en proyectos emprendedores como una estrategia para complementar sus ingresos; mientras que el 36% determinaron que Siempre (**S**) de la actividad económica que llevan a cabo se sitúa en áreas que están meticulosamente reguladas por las autoridades municipales y; un 18% de los encuestados han expresado que Nunca (**N**) la actividad empresarial en la que se

encuentra inmersa no solo le brinda una estabilidad económica sólida, sino que también representa una plataforma de crecimiento y oportunidades continuas. **Chemes y Etchevarría (2018)**, describen el comercio clandestino e irregular, que opera en la economía informal sin cumplir procedimientos fiscales ni autorizaciones, evadiendo regulaciones y dificultando la cuantificación económica por la falta de registros oficiales. **Si** el municipio capacitará a los vendedores ambulantes informales; **entonces**, se obtendría una mejor información sobre las desventajas de operar en la informalidad. Esta información podría aprovecharse para promover el cumplimiento de las normativas fiscales al 100%. A mediano plazo, el 36% de los encuestados siempre (S) se adoptarán a las estrategias, mientras que el 38% de largo plazo está totalmente de acuerdo en que existe la posibilidad de regularizar su situación.

**Tabla 4b**

Interpretación de los componentes de las brechas del comercio ambulatorio en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

%	CRITERIO (CR)	OBJETIVO (OBJ)	NIVEL DE ESFUERZO PARA CUBRIR LAS BROCHAS (metas) - (NECB)	EVENTO ESPERADO (EE)
46%	AV	MEDIO PLAZO (MP)	46% REGULAR ESFUERZO (RE)	0.46
18%	N	LARGO PLAZO (LP)	64% MAYOR ESFUERZO (ME)	0.64

**Tabla 4c**

Objetivos y estrategias generales favoreciendo el comercio ambulatorio en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

PORCENTAJE	CONCEPTO	
100%	<b>El Proyecto de Ley N°116 (2021)</b> refiere que el comercio ambulatorio se trata de la venta de productos en lugares públicos por parte de personas que no tienen tiendas fijas, tienen un límite de ingresos anuales establecido y no están formalmente empleadas por quienes les proveen los productos que venden.	
<b>RESALTAR LAS DESVENTAJAS Y CARACTERÍSTICAS DEL COMERCIO AMBULATORIO</b>		
46% AV	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
	1. Sesiones de desventajas y características del comercio ambulatorio	Registro de asistencia
	2. Número de estudios de casos	Registro de los casos
	3. Publicaciones informativas en las redes sociales	Casos de negocios informales
	4. Hacer seguimientos de las publicaciones	Historial de interacciones
<b>REALIZAR CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA DESTACAR LOS BENEFICIOS DE LA FORMALIZACIÓN</b>		
46% AV+18% N	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
	1. Creación de material informativo	Desarrollar folletos, infografías y

	2. Elaborar un cronograma con las fechas y horas para las charlas y talleres	carteles
	3. Verificación de asistencia de los participantes charlas y talleres	Recolectar los comentarios y opiniones
	4. Aplicación práctica de lo Aprendido	Registro de asistencia
		Seguimiento de los participantes
36% S		ALIADOS

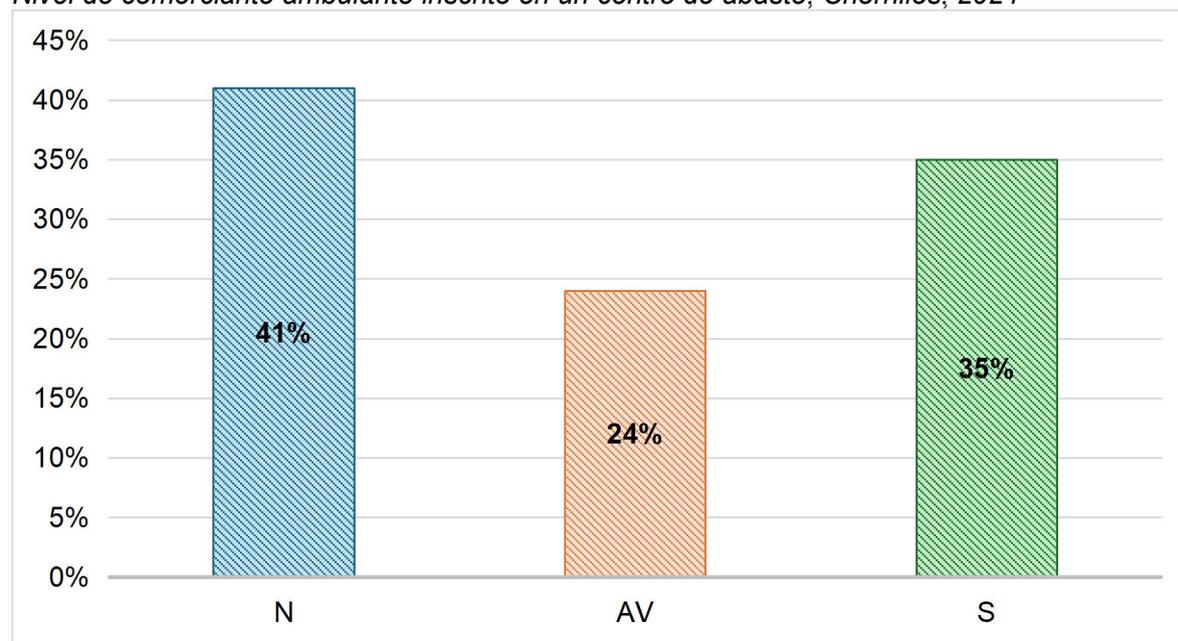
**Tabla 5**

*Nivel de comerciante ambulante inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024*

	Frec.	%	% val.	% acum.
N	185	41%	41%	41%
AV	109	24%	24%	65%
S	156	35%	35%	100%
<b>Total</b>	<b>450</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

**Figura 5**

*Nivel de comerciante ambulante inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024*



### Interpretación

El 41% de los encuestados expresaron que Nunca (**N**) para poder ejercer la venta ambulatoria de manera legal, tuvieron que cumplir con ciertos requisitos establecidos por las autoridades municipales; mientras que el 35% determinaron que Siempre (**S**) los vendedores ambulantes atribuyen al municipio la actividad que realizan al inscribirse en sus padrones, lo que les brinda ciertos beneficios y les permite operar dentro de un marco regulatorio y; un 24% de los encuestados han expresado que A Veces (**AV**) los vendedores ambulantes no se encuentran registrados en padrones municipales, lo que dificulta su supervisión y control por

parte de las autoridades locales. **Chemes y Etchevarría (2018)** señalan que los comerciantes ambulantes inscritos operan dentro del marco legal al cumplir con todas las normativas fiscales y contar con los permisos necesarios. **Si** los ambulantes registrados ponen en práctica las estrategias; **entonces**, podrán experimentar un notable incremento en sus ventas, lo cual mejora su desempeño comercial de manera significativa al 100%. A mediano plazo, el 24% de los encuestados siempre (S) se adherirán a las estrategias propuestas, mientras que el 35% de largo plazo cree firmemente en la posibilidad de poder incrementar sus ventas.

**Tabla 5b**

Interpretación de los componentes de las brechas del comerciante ambulante inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

%	CR	OBJ	metas - NECB	EE
24%	AV	MP	24% RE	0.24
41%	N	LP	65% ME	0.65

**Tabla 5c**

Objetivos y estrategias generales favoreciendo del comerciante ambulante inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

PORCENTAJE	CONCEPTO	
100%	El Proyecto de Ley N°116 (2021) refiere que una persona que esté inscrita en el Padrón Municipal y posea un registro vigente puede pedir la actualización de su permiso temporal para ejercer actividades comerciales en espacios públicos, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en esta normativa.	
	<b>MEJORA Y VERIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL AMBULANTE</b>	
	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
24% AV	1. Registro de ventas diarias 2. Implementación de promociones y descuentos 3. Uso de redes sociales	Hojas de registro físicas Contabilizar el número de productos vendidos Seguimiento de interacciones y comentarios
	<b>DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y FIDELIZACIÓN DE CLIENTES</b>	
	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
24% AV+41% N	1. Diversificación del inventario 2. Programa de fidelización 3. Mejora continua del servicio al cliente	Mantener un registro detallado de la rotación de inventario. Seguimiento de la participación en el programa. Encuestas de satisfacción del cliente
35% S	ALIADOS	

**Tabla 6**

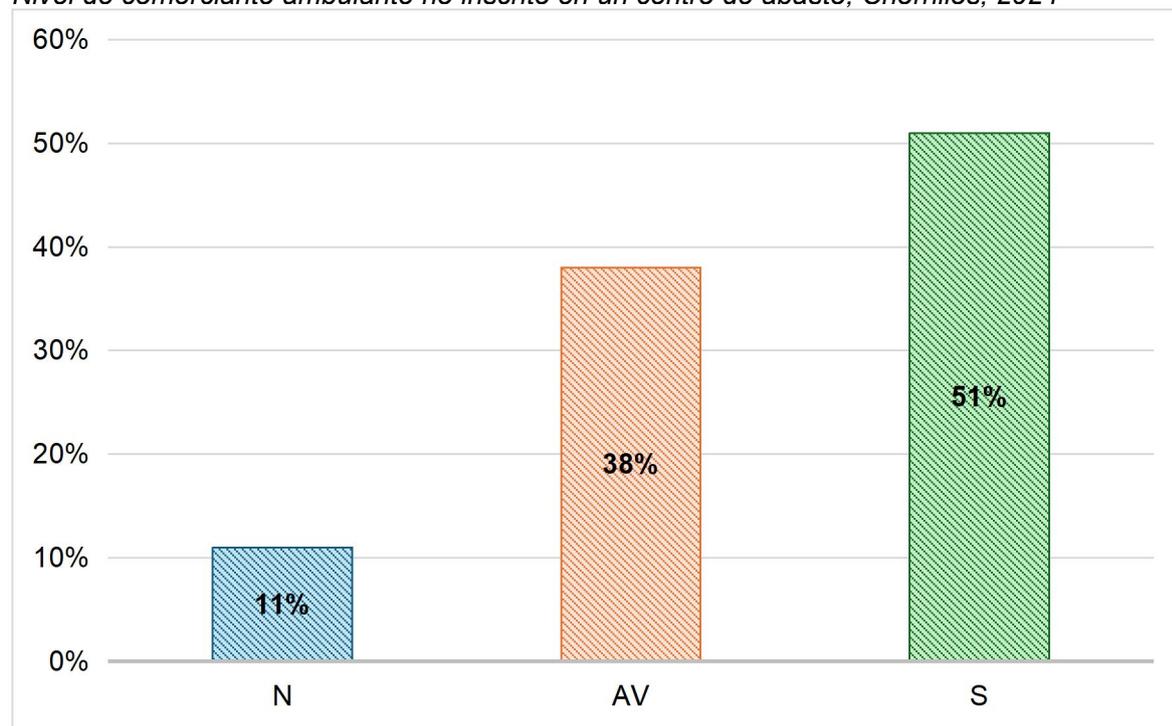
Nivel de comerciante ambulante no inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

	Frec.	%	% val.	% acum.
N	51	11%	11%	11%
AV	171	38%	38%	49%
S	228	51%	51%	100%

<b>Total</b>	<b>450</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
--------------	------------	-------------	-------------

**Figura 6**

*Nivel de comerciante ambulante no inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024*



### **Interpretación**

El 51% de los encuestados expresaron que Siempre (**S**) ejercen el comercio informal en espacios públicos disponibles para sus actividades, aprovechando la falta de regulación estricta en estas áreas; mientras que el 38% determinaron que A Veces (**AV**) lo recaudado de la actividad ambulatoria ayuda económicamente en el día a día, proporcionando ingresos que sostienen las necesidades básicas y; un 11% de los encuestados han expresado que Nunca (**N**) sobrevivieron ejerciendo la actividad ambulatoria, indicando que esta forma no fue fuente de ingreso suficiente.

**Chemes y Etchevarría (2018)** nos indican que los comerciantes ambulantes no inscritos evitan el pago de impuestos y otras obligaciones fiscales, lo que los coloca en una situación de clandestinidad. Esta falta de formalización y cumplimiento con la normativa fiscal complica la cuantificación de sus actividades económicas, ya que no existen registros oficiales de sus transacciones. **Si** los ambulantes no registrados implementan las estrategias; **entonces**, pueden obtener numerosos beneficios significativos al formalizar sus negocios al 100%. A mediano plazo, el 11% de los encuestados nunca (N) emplearán las estrategias propuestas, mientras que el 38% a largo plazo tienen una fuerte convicción en la posibilidad de poder formalizar su negocio.

**Tabla 6b**

Interpretación de los componentes de las brechas del comerciante ambulante no inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

%	CR	OBJ	metas - NECB	EE
38%	AV	MP	38% RE	0.38
11%	N	LP	11% ME	0.11

**Tabla 6c**

Objetivos y estrategias generales favoreciendo el comerciante ambulante no inscrito en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

PORCENTAJE	CONCEPTO	
100%	<b>El Proyecto de Ley N°116 (2021)</b> argumenta que una persona física que no está registrada en el padrón municipal y que realiza actividades comerciales de forma itinerante, generalmente moviéndose por espacios públicos y a veces con un módulo, no cuenta con la autorización necesaria para llevar a cabo esta actividad.	
	<b>REALIZAR LA FORMALIZACIÓN EN EL NEGOCIO DEL COMERCIANTE AMBULANTE NO INSCRITO</b>	
	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
38% AV	1. Buscar información de la inscripción y regularización 2. Asegurarse de cumplir con los requisitos y los procedimientos 3. Registrar el negocio ante la municipalidad 4. Cumplimiento de normativa locales	Obtener y mantener los documentos para la inscripción y regulación Documentación completa y actualizada Presentación de documentos Inspecciones municipales y la certificación de cumplimiento
	<b>CONCIENTIZAR A LOS COMERCIANTES AMBULANTES NO INSCRITOS DE LA FORMALIZACIÓN</b>	
	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
38% AV+11% N	1. Organización de sesiones de capacitación 2. Expertos en legalización de negocios a los comerciantes 3. Asesoría individualizada y apoyo técnico	Registro de asistencia Selección de expertos cualificados Seguimiento de las consultas atendidas
51% S	ALIADOS	

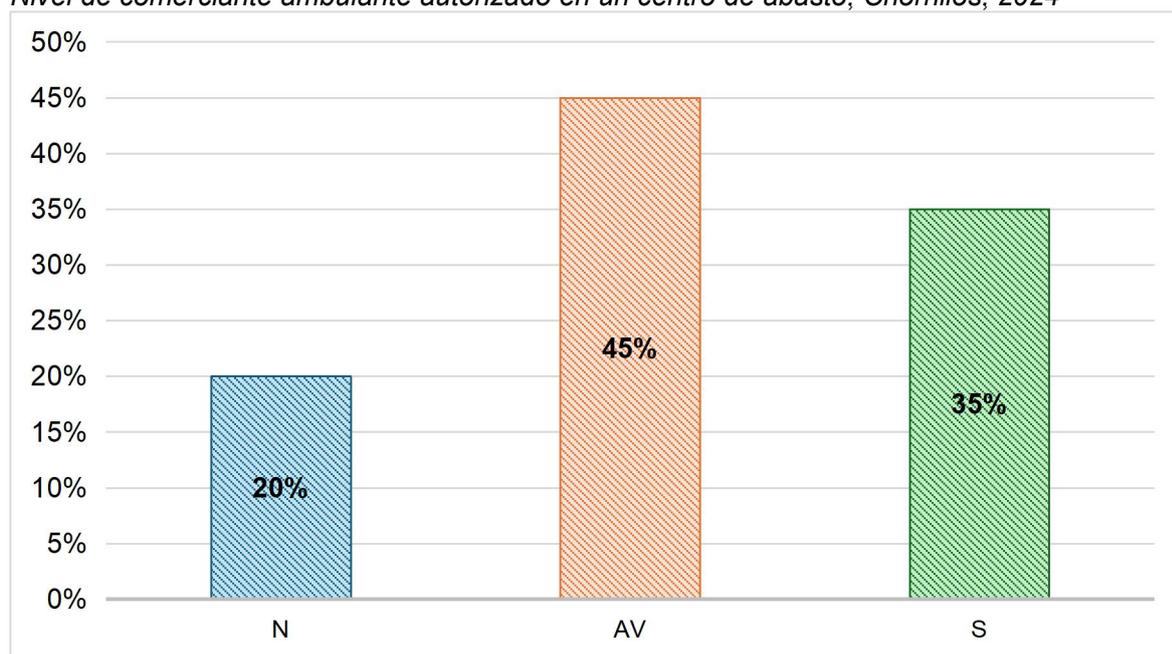
**Tabla 7**

Nivel de comerciante ambulante autorizado en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

	Frec.	%	% val.	% acum.
N	91	20%	20%	20%
AV	203	45%	45%	65%
S	156	35%	35%	100%
<b>Total</b>	<b>450</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

**Figura 7**

*Nivel de comerciante ambulante autorizado en un centro de abasto, Chorrillos, 2024*



### **Interpretación**

El 45% de los encuestados expresaron que A Veces (**AV**) si existen espacios públicos para ejercer la venta ambulante autorizada disponibles para sus actividades; mientras que el 35% determinaron que Siempre (**S**) el vendedor ambulante que se encuentra regulado por el municipio lleva una indumentaria que autorice la actividad que ejerce; un 20% de los encuestados han expresado que Nunca (**N**) consideran que la ubicación de los vendedores ambulantes autorizados compiten de manera saludable con los vendedores formales. **Chemes y Etchevarría (2018)** nos menciona que el comerciante ambulante autorizado opera dentro del marco legal al cumplir con todos los procedimientos fiscales y autorizaciones pertinentes. Esta diferencia asegura una mejor cuantificación de su actividad económica al estar en conformidad con los procesos establecidos por las autoridades. **Si** los vendedores autorizados ejecutan las estrategias sugeridas; **entonces**, pueden seguir operando de manera legal en los espacios públicos al 100%. A mediano plazo, el 20% de los encuestados nunca (N) se acogerán a las estrategias planteadas, mientras que el 35% a largo plazo tienen una firme creencia que seguirán operando de manera legal en los espacios públicos.

**Tabla 7b**

Interpretación de los componentes de las brechas del comerciante ambulante autorizado en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

%	CR	OBJ	metas - NECB	EE
45%	AV	MP	45% RE	0.45
20%	N	LP	20% ME	0.20

**Tabla 7c**

Objetivos y estrategias generales favoreciendo el comerciante ambulante autorizado en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

PORCENTAJE	CONCEPTO	
100%	<b>El Proyecto de Ley N°116 (2021)</b> define que un comerciante ambulante regulado tiene una licencia municipal válida que le permite operar de manera individual y directa en un espacio público designado, cumpliendo con todas las regulaciones correspondientes.	
	<b>ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS COMERCIANTES AMBULANTES AUTORIZADOS</b>	
	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
45% AV	1. Organizar reuniones periódicas	Registro detallado de las fechas, horarios y temas discutidos
	2. Uso de plataforma de comunicación	Establecer grupos en redes sociales o utilizar aplicativos de mensajería
	<b>LAS AUTORIDADES GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS LOCALES PARA MANTENER LAS AUTORIZACIÓN VIGENTES</b>	
	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
45% AV+20% N	1. Monitoreo y seguimiento	Verificación del lugar y documentos relevantes
	2. Realicen inspecciones regulares del puesto ambulante	Informe de inspección detallados
35% S	ALIADOS	

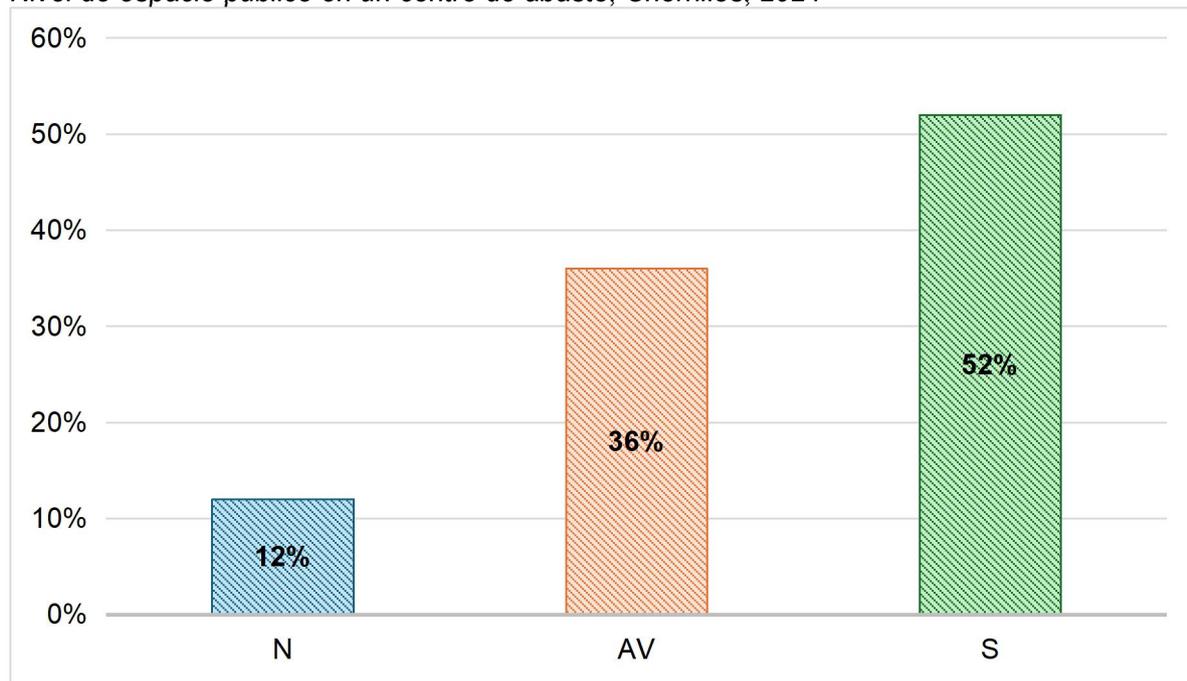
**Tabla 8**

Nivel de espacio público en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

	Frec.	%	% val.	% acum.
N	55	12%	12%	12%
AV	163	36%	36%	48%
S	232	52%	52%	100%
<b>Total</b>	<b>450</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

**Figura 8**

Nivel de espacio público en un centro de abasto, Chorrillos, 2024



### Interpretación

El 52% de los encuestados expresaron que Siempre (**S**) las ventas informales se realizan frecuentemente en espacios públicos, donde los vendedores operan sin cumplir con las normativas fiscales y las autoridades requeridas; mientras que el 36% determinaron que A Veces (**AV**) la actividad económica que se llevan a cabo invaden ilegalmente las vías públicas, sin cumplir con las normativas establecidas ni las autorizaciones pertinentes; un 12% de los encuestados han expresado que Nunca (**N**) existe zonas señalizadas específicamente para evitar la venta ambulante, debido a que esta práctica puede afectar negativamente a los espacios públicos.

**Chemes y Etchevarría (2018)** nos mencionan que la informalidad económica en espacios públicos se refiere a actividades comerciales clandestinas que operan sin cumplir normativas fiscales y autorizaciones adecuadas. Esto dificulta su medición precisa y afecta negativamente la planificación urbana, comprometiendo la equidad y el desarrollo sostenible de las ciudades. **Si** las autoridades implementan las estrategias sugeridas; **entonces**, les permitirán seguir manteniendo el orden legal en los espacios públicos al 100%. A mediano plazo, el 12% de los encuestados nunca (N) aceptaran las estrategias sugeridas, mientras que el 36% a largo plazo tienen una posible creencia que seguirán operando la orden pública de los ambulantes en los espacios públicos.

**Tabla 8b**

Interpretación de los componentes de las brechas del espacio público en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

%	CR	OBJ	metas - NECB	EE
36%	AV	MP	36% RE	0.36
12%	N	LP	12% ME	0.12

**Tabla 8c**

Objetivos y estrategias generales favoreciendo el espacio público en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

PORCENTAJE	CONCEPTO	
100%	El Proyecto de Ley N°116 (2021) menciona que las áreas de uso público, como calles, parques y plazas, destinadas al tránsito y la recreación. Asimismo, señala que existen zonas específicas donde se permite y regula el comercio ambulante temporal, mientras que en otras está completamente prohibido, resaltando la importancia de contar con las autorizaciones correspondientes.	
	<b>REALIZAR INSPECCIONES PERIÓDICAS PARA VERIFICAR LA PRESENCIA DE LOS VENDEDORES INFORMALES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS</b>	
	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
36% AV	1. Planificación de rutas de inspección 2. Equipos de inspección y recursos necesarios 3. Realizar las inspecciones	Programación detallada Registro de asignación de personal y recursos Informe de inspección detallada
	<b>INSTALAR SEÑALIZACIONES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE INDIQUEN QUE ESTÁN DESIGNADOS PARA LA REALIZACIÓN DE COMERCIO INFORMAL</b>	
	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
36% AV+12% N	1. Identificar los lugares estratégicos 2. Diseño y fabricación de las señalizaciones 3. Instalación de las señalizaciones	Informe o un mapa detallado Las señalizaciones listas Inspecciones para asegurar que estén en buen estado
52% S	ALIADOS	

**Tabla 9**

Estadísticos descriptivos de la variable comercio informal y sus dimensiones

	Desv. Est.	$\bar{X}$	Coef. Variab.
<b>COMERCIO INFORMAL</b>	0.70	2.21	0.33
Comercio ambulatorio	0.58	2.19	0.28
Comerciante ambulante inscrito	0.84	1.94	0.44
Comerciante ambulante no inscrito	0.68	2.39	0.28
Comerciante ambulante autorizado	0.72	2.14	0.34
Espacio público	0.68	2.39	0.29

### Interpretación

Se realizaron análisis de pendientes en relación con la variable de Comercio Informal, revelando los siguientes resultados estadísticos clave: la desviación estándar (Desv. Est.) fue de 0.70. El promedio ( $\bar{x}$ ) obtenido para esta variable fue de 2.21, y el coeficiente de variabilidad (Coef. Variab.) alcanzó 0.33. En cuanto a la dimensión de comercio ambulatorio, se observa una desviación estándar de 0.58,

siendo la más baja registrada. El promedio ( $\bar{x}$ ) para esta dimensión fue de 2.19, con un coeficiente de variabilidad de 0.28, también el más bajo entre todas las dimensiones analizadas. Por otro lado, la dimensión de comercio ambulante inscrito mostró una alta desviación estándar de 0.84, con un promedio de 1.94, el más bajo de todas las dimensiones, y un coeficiente de variabilidad de 0.44. En la dimensión de comerciante ambulante no inscrito, la desviación estándar fue de 0.68, similar a la observada en la dimensión de espacio público (EP). El promedio alcanzado para la variable de espacio público fue de 2.39, el más alto entre todas las dimensiones analizadas. Los coeficientes de variabilidad fueron 0.28 para la dimensión CANI y 0.29 para la dimensión EP. Finalmente, la dimensión de comerciante ambulante autorizado presentó una desviación estándar de 0.72, con un promedio de 2.14, el más bajo de todas las dimensiones, y un coeficiente de variabilidad de 0.34.

### 3.2. Análisis inferencial

#### Prueba de hipótesis general

**H<sub>0</sub>:** No existe interacción entre el comercio ambulatorio (CA), comerciante ambulante inscrito (CAI), comerciante ambulante no inscrito (CANI), comerciante ambulante autorizado (CAA) y espacio público (EP) de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**H<sub>1</sub>:** Existe interacción entre el comercio ambulatorio (CA), comerciante ambulante inscrito (CAI), comerciante ambulante no inscrito (CANI), comerciante ambulante autorizado (CAA) y espacio público (EP) de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**Tabla 10**

Relación de las dimensiones de la variable comercio informal

---

CI = 13.91% CA + CAI; 1.79% CA + CANI; 0.21% CA + CAA; 1.44% CA + EP; -0.02% CAI + CANI; 10.43% CAI + CAA; -1.32% CAI + EP; 1.96% CANI + CAA; 26.62% CANI + EP; -5.33% CAA + EP;

---

Comercio ambulatorio (CA) x Comerciante ambulante inscrito (CAI) = 13.91%

Comercio ambulatorio (CA) x Comerciante ambulante no inscrito (CANI) = 1.79%

Comercio ambulatorio (CA) x Comerciante autorizado (CAA) = 0.21%

Comercio ambulatorio (CA) x Espacio público (EP) = 1.44%

Comerciante ambulante inscrito (CAI) x Comerciante ambulante no inscrito (CANI) = -0.02%

Comerciante ambulante inscrito (CAI) x Comerciante autorizado (CAA) = 10.43%

Comerciante ambulante inscrito (CAI) x Espacio público (EP) = -1.32%

Comerciante ambulante no inscrito (CANI) x Comerciante autorizado (CAA) = 1.96%

Comerciante ambulante autorizado (CANI) x Espacio público (EP) = 26.62%

Comerciante autorizado (CAA) x Espacio público (EP) = -5.33%

---

## **Interpretación**

La variable CI en un centro de abasto se construyó mediante las interrelaciones de las dimensiones CA, CAI, CANI, CAA y EP, fortaleciendo la necesidad de implementar una gestión efectiva en los centros de abastos que albergan a los vendedores ambulantes. Por otro lado, es importante destacar que la interacción entre la variable con sus dimensiones dio respuesta al problema, objetivo e hipótesis general, demostrando una relación estrecha del comercio informal con cada una de sus dimensiones, permitiendo que sea beneficiosa para los comerciantes ambulantes que se encuentran en los alrededores del mercado San Pedro de Chorrillos. Finalmente, es crucial implementar una gestión adecuada para la formalización de los comerciantes ambulantes, ya que esto no solo promueve la regularización de sus actividades económicas, sino que también contribuye al ordenamiento urbano y facilita el acceso a derechos laborales y beneficios sociales.

## **Hipótesis específica 1**

### **(a) Prueba de Hipótesis (PH)**

**H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el CA y CAI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**HE<sub>1</sub>**: Existe relación entre el CA y CAI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

### **(b) Valores críticos (VC)**

**p < 0,05** entonces se rechaza la hipótesis nula

**p > 0,05** entonces se acepta la hipótesis nula

### **(c) Decisión (Dec.)**

p valor = 0,001

p (0,001) < 0,05; entonces, se rechaza la hipótesis nula

Las correlaciones fueron calculadas siguiendo los criterios establecidos por Martínez et al. (2009), donde se interpreta una correlación de -1 como negativa y perfecta, y una correlación de +1 como positiva y perfecta (ver anexo 7, tabla 11).

**Tabla 12**

Prueba de hipótesis entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante inscrito en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

		CA	CAI
<b>CA</b>	Rh. Sp.	—	0.373 ***
	valor p (V. p)	—	< .001
	N	—	150
<b>CAI</b>	Rh. Sp.	0.373 ***	—
	Valor p (V. p)	< .001	—
	N	150	—

Nota. \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

### Interpretación

Las dimensiones CA y CAI si se encuentran relacionadas en un centro de abasto ubicada en Chorrillos. Siendo el valor altamente significativo de  $p$  es 0,001, menor al valor de significancia de  $p < 0,05$ , **se rechaza la hipótesis nula** ( $H_0$ ), indicando que existe relación positiva baja entre las dimensiones, según la correlación de Rh. Sp., se estableció que la correlación es de **0,373**. Por ende, **se acepta la hipótesis alterna** ( $H_1$ ) como válida.

### Hipótesis específica 2

**H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el CA y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**H<sub>E2</sub>**: Existe relación entre el CA y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**Tabla 13**

Prueba de hipótesis entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante no inscrito en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

		CA	CANI
<b>CA</b>	Rh. Sp.	—	0.134
	V. p	—	0.101
	N	—	150
<b>CANI</b>	Rh. Sp.	0.134	—

	CA	CANI
V. p	0.101	—
N	150	—

Nota. \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

### Interpretación

Las dimensiones CA y CANI no se encuentran relacionadas en un centro de abasto ubicado en Chorrillos. El valor de significancia fue de  $p = 0,134$ , el cual es mayor al nivel convencional de significancia de  $p < 0,05$ . Por ende, estadísticamente se ha comprobado que no existe una relación entre las dimensiones, **se acepta la hipótesis nula** ( $H_0$ ) y **se rechaza la hipótesis alterna** ( $H_1$ ).

### Hipótesis específica 3

**H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el CA y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**HE<sub>3</sub>**: Existe relación entre el CA y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**Tabla 14**

Prueba de hipótesis entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante autorizado en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

		CA	CAA
<b>CA</b>	Rh. Sp.	—	0.046
	V. p	—	0.573
	N	—	150
<b>CAA</b>	Rh. Sp.	0.046	—
	V. p	0.573	—
	N	150	—

Nota. \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

### Interpretación

Las dimensiones CA y CAA no se encuentran relacionadas en un centro de abasto ubicado en Chorrillos. El valor de significancia fue de  $p = 0,573$ , el cual es mayor al nivel convencional de significancia de  $p < 0,05$ . Por ende, estadísticamente se ha

comprobado que no existe una relación entre las dimensiones, **se acepta la hipótesis nula** ( $H_0$ ) y **se rechaza la hipótesis alterna** ( $H_1$ ).

#### Hipótesis específica 4

**H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el CA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**HE<sub>4</sub>**: Existe relación entre el CA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**Tabla 15**

Prueba de hipótesis entre el comercio ambulatorio y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

		CA	EP
CA	Rh. Sp.	—	0.120
	V. p	—	0.143
	N	—	150
EP	Rh. Sp.	0.120	—
	V. p	0.143	—
	N	150	—

Nota. \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

#### Interpretación

Las dimensiones CA y EP no se encuentran relacionadas en un centro de abasto ubicado en Chorrillos. El valor de significancia fue de  $p = 0,143$ , el cual es mayor al nivel convencional de significancia de  $p < 0,05$ . Por ende, estadísticamente se ha comprobado que no existe una relación entre las dimensiones, **se acepta la hipótesis nula** ( $H_0$ ) y **se rechaza la hipótesis alterna** ( $H_1$ ).

#### Hipótesis específica 5

**H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el CAI y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**HE<sub>5</sub>**: Existe relación entre el CAI y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024

**Tabla 16**

Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante inscrito y comerciante ambulante no inscrito en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

		CAI	CANI
<b>CAI</b>	Rh. Sp.	—	-0.015
	V. p	—	0.852
	N	—	150
<b>CANI</b>	Rh. Sp.	-0.015	—
	V. p	0.852	—
	N	150	—

Nota. \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

### Interpretación

Las dimensiones CA y CAA no se encuentran relacionadas en un centro de abasto ubicado en Chorrillos. El valor de significancia fue de  $p = 0,852$ , el cual es mayor al nivel convencional de significancia de  $p < 0,05$ . Por ende, estadísticamente se ha comprobado que no existe una relación entre las dimensiones, **se acepta la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se rechaza la hipótesis alterna ( $H_1$ )**.

### Hipótesis específica 6

**H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el CAI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**HE<sub>6</sub>**: Existe relación entre el CAI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**Tabla 17**

Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante inscrito y Comerciante autorizado en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

		CAI	CAA
<b>CAI</b>	Rh. Sp.	—	0.323 ***
	V. p	—	<.001
	N	—	150
<b>CAA</b>	Rh. Sp.	0.323 ***	—
	V. p	<.001	—
	N	150	—

Nota. \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

## Interpretación

Las dimensiones CAI y CAA si se encuentran relacionadas en un centro de abasto ubicado en Chorrillos. Siendo el valor altamente significativo de  $p = 0,001$ , menor al valor de significancia de  $p < 0.05$ , **se rechaza la hipótesis nula** ( $H_0$ ), indicando que existe relación positiva baja entre las dimensiones, según la correlación de Rh. Sp., se estableció que la correlación es de **0,323**. Por ende, **se acepta la hipótesis alterna** ( $H_1$ ) como válida.

## Hipótesis específica 7

**H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el CAI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**HE<sub>7</sub>**: Existe relación entre el CAI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**Tabla 18**

Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante inscrito y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

		CAI	EP
CAI	Rh. Sp.	—	-0.115
	V. p	—	0.163
	N	—	150
EP	Rh. Sp.	-0.115	—
	V. p	0.163	—
	N	150	—

Nota. \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

## Interpretación

Las dimensiones CA y CAA no se encuentran relacionadas en un centro de abasto ubicado en Chorrillos. El valor de significancia fue de  $p = 0,163$ , el cual es mayor al nivel convencional de significancia de  $p < 0,05$ . Por ende, estadísticamente se ha comprobado que no existe una relación entre las dimensiones, **se acepta la hipótesis nula** ( $H_0$ ) y **se rechaza la hipótesis alterna** ( $H_1$ ).

## Hipótesis específica 8

**H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el CAI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**HE<sub>8</sub>:** Existe relación entre el CANI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**Tabla 19**

Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante no inscrito y comerciante ambulante autorizado en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

		CANI	CAA
<b>CANI</b>	Rh. Sp.	—	0.140
	V. p	—	0.088
	N	—	150
<b>CAA</b>	Rh. Sp.	0.140	—
	V. p	0.088	—
	N	150	—

Nota. \* p < .05, \*\* p < .01, \*\*\* p < .001

### Interpretación

Las dimensiones CANI y CAA no se encuentran relacionadas en un centro de abasto ubicado en Chorrillos. El valor de significancia fue de  $p = 0,088$ , el cual es mayor al nivel convencional de significancia de  $p < 0,05$ . Por ende, estadísticamente se ha comprobado que no existe una relación entre las dimensiones, **se acepta la hipótesis nula** ( $H_0$ ) y **se rechaza la hipótesis alterna** ( $H_1$ ).

### Hipótesis específica 9

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre el CANI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**HE<sub>9</sub>:** Existe relación entre el CANI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**Tabla 20**

Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante no inscrito y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

		CANI	EP
<b>CANI</b>	Rh. Sp.	—	0.516 ***
	V. p	—	<.001
	N	—	150
<b>EP</b>	Rh. Sp.	0.516 ***	—
	V. p	<.001	—

		CANI	EP
	N	150	—

Nota. \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

### Interpretación

Las dimensiones CANI y EP si se encuentran relacionadas en un centro de abasto ubicado en Chorrillos. Siendo el valor altamente significativo de  $p = 0,001$ , menor al valor de significancia de  $p < 0.05$ , **se rechaza la hipótesis nula** ( $H_0$ ), indicando que existe relación positiva moderada entre las dimensiones, según la correlación de Rh. Sp., se estableció que la correlación es de **0,516**. Por ende, **se acepta la hipótesis alterna** ( $H_1$ ) como válida.

### Hipótesis específica 10

**H<sub>0</sub>**: No existe relación entre el CAA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**H<sub>10</sub>**: Existe relación entre el CAA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

**Tabla 21**

Prueba de hipótesis entre el comerciante ambulante autorizado y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024

		CAA	EP
<b>CAA</b>	Rh. Sp	—	-0.231 **
	V. p	—	0.004
	N	—	150
<b>EP</b>	Rh. Sp.	-0.231 **	—
	V. p	0.004	—
	N	150	—

Nota. \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

### Interpretación

Las dimensiones CAA y EP si se encuentran relacionadas en un centro de abasto ubicado en Chorrillos. Siendo el valor altamente significativo de  $p = 0,004$ , menor al valor de significancia de  $p < 0.05$ , **se rechaza la hipótesis nula** ( $H_0$ ), indicando que existe relación negativa baja entre las dimensiones, según la correlación de Rh. Sp.,

se estableció que la correlación es de **-0,231**. Por ende, **se acepta la hipótesis alterna** ( $H_1$ ) como válida.

## IV. DISCUSIÓN

### Primera

En calidad de hipótesis general, se planteó si existe interacción entre el comercio ambulatorio (CA), comerciante ambulante inscrito (CAI), comerciante ambulante no inscrito (CANI), comerciante ambulante autorizado (CAA) y espacio público (EP) de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo general establecer la relación del comercio informal con la interacción de las dimensiones comercio ambulatorio (CA), comerciante ambulante inscrito (CAI), comerciante ambulante no inscrito (CANI), comerciante ambulante autorizado (CAA) y espacio público (EP) de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo de 2024 existe interacción resultante entre las dimensiones comercio ambulatorio (CA), comerciante ambulante inscrito (CAI), comerciante ambulante no inscrito (CANI), comerciante ambulante autorizado (CAA) y espacio público del comercio informal; dónde la interacción de las dimensiones comerciante ambulante autorizado y espacio público tiene 5.33% de asociación; comerciante ambulante inscrito y comerciante ambulante autorizado = 10.43% de asociación; comercio ambulatorio y comerciante ambulante inscrito = 13.91% de asociación y; finalmente, con 26.62% de asociación entre las dimensiones comerciante ambulante no inscrito y espacio público, Quedando demostrado estadísticamente que las interacciones entre dimensiones más relevantes fueron comerciante ambulatorio, comerciante ambulante inscrito, comerciante ambulante autorizado, comerciante ambulante no inscrito y espacio público del comercio informal. Según Mego (2023) señalar el impacto económico del comercio informal en los vendedores. El estudio, se aplicó con un diseño no experimental y corte transversal, empleó un muestreo probabilístico. Las técnicas utilizadas incluyeron análisis documental, descriptivo y cualitativo, con entrevistas como herramienta principal. La muestra de la investigación de Mego fue de 50 vendedores itinerantes del mercadillo. El análisis de correlación de Spearman arrojó un valor de 0,503, lo que indica una correlación positiva de intensidad moderada. Finalmente, el autor sugiere que la economía informal beneficia los ahorros de los vendedores ambulantes, contribuyendo al sustento de sus familias. La teoría detrás de la ley sugiere una que beneficie la formalización de los trabajadores ambulantes, estableciendo directrices y estándares administrativos, técnicos y legales para regular sus actividades

comerciales en lugares públicos. Chemes y Etchevarría (2018) describen un intercambio económico clandestino e irregular que no cumple con los procedimientos fiscales ni las autorizaciones necesarias, lo que dificulta su cuantificación.

## **Segunda**

En calidad de hipótesis específica 1 ( $HE_1$ ) se planteó si existe relación entre el CA y CAI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo establecer la relación entre el CA y CAI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Mediante la prueba Rh. Sp. se evidenció que con el p valor menor a 0.05 ( $< 0.001$ ); por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula. De igual manera, ambas dimensiones CA y CAI, disponen de una correlación de 0.373; lo cual indica que es una correlación positiva baja. En ese sentido, se acepta la hipótesis de trabajo demostrando que existe correlación positiva baja entre el CA y CAI en un centro de abasto, Chorrillo, 2024; por consiguiente, el objetivo específico 1 queda demostrado con la correlación estadísticamente significativa. Rosas (2021) analizó el impacto de la Ordenanza Municipal N.º 047-2014-MPT en la prevención del comercio informal en Trujillo. Utilizando una metodología básica con diseño de teoría fundamentada, se realizaron entrevistas y análisis documental mediante cuestionarios y protocolos específicos. Los resultados indicaron que se evidenció que la ordenanza tiene un impacto negativo en la reducción de las ventas informales en las calles de la ciudad, evidenciando un crecimiento en esta actividad sin perspectivas de disminución. Además, se observó que los comerciantes informales no cumplen con la normativa municipal. Según el Proyecto de Ley N°116 (2021) define el comercio ambulante como la venta de productos en espacios públicos por personas sin tiendas fijas, con un límite anual de ingresos establecido y que no están formalmente empleadas por los proveedores de los productos que venden. Así mismo el Proyecto de Ley N°116 (2021) establece que cualquier persona inscrita en el Padrón Municipal y con un registro vigente puede solicitar la actualización de su permiso temporal para realizar actividades comerciales en espacios públicos, bajo la premisa de que cumpla con los requisitos establecidos en esta normativa. Por ende, se implementará las siguientes actividades, resaltar las desventajas y características del comercio ambulatorio; realizar campañas informativas para destacar los beneficios de la formalización; mejora y verificación

de la actividad comercial ambulante y; diversificación de productos y fidelización de clientes.

### **Tercera**

En calidad de HE<sub>2</sub> se planteó si existe relación entre el CA y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo establecer la relación entre el CA y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Mediante la prueba Rh. Sp. se evidenció que con el p valor menor a 0.05 ( $> 0.101$ ); por consiguiente, se acepta la hipótesis nula. Lo cual indica que no existe correlación. Mendocilla (2021) En su estudio en el Barrio Comercio Tarapoto, investigó la relación entre las normativas municipales y el comercio ambulante. Utilizando encuestas y cuestionarios con 60 comerciantes ambulantes, encontró una correlación mínima entre la implementación de las normativas municipales y el comercio ambulante, que no fue estadísticamente significativa. Los comerciantes percibieron que la implementación de las normativas municipales está en proceso, mientras que el comercio ambulante se percibe mayormente en desarrollo. Las dimensiones específicas como la Legalidad y las dimensiones sociales mostraron correlaciones mínimas y no significativas con el comercio ambulante. Según la Ley N°116 (2021) nos menciona que el comercio ambulante como la venta de productos en espacios públicos por personas sin locales fijos, con un límite de ingresos anual y sin vínculo formal de empleo con los proveedores de los productos que comercializan. Ley N°116 (2021) refiere que quien realiza actividades comerciales de forma itinerante en espacios públicos, sin estar registrado en el padrón municipal, carece de la autorización necesaria según las normativas vigentes. Por ende, se implementará las siguientes actividades, resaltar las desventajas y características del comercio ambulante; realizar campañas informativas para destacar los beneficios de la formalización; realizar la formalización en el negocio del comerciante ambulante no inscrito y; concientizar a los comerciantes ambulantes no inscritos de la formalización.

### **Cuarta**

En calidad de HE<sub>3</sub> se planteó si existe relación entre el CA y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo establecer la relación entre el CA y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.

Mediante la prueba Rh. Sp.se evidenció que con el p valor menor a 0.05 ( $> 0.573$ ); por consiguiente, se acepta la hipótesis nula. Lo cual indica que no existe correlación. Delgado (2022) señala la relación entre la gestión de fiscalización y el negocio informal. Utilizando en la investigación fue de EC, TB, con nivel exploratorio correlacional y diseño no experimental. La población estudiada consistió en 1427 comerciantes, y se utilizó un muestreo aleatorio simple. Aplicando las técnicas de registro de observación y encuestas, usando un cuestionario como instrumento. Los resultados indicaron que se utilizó el análisis estadístico con Rh. Sp.arrojó un valor de -0.274, indicando una correlación negativa entre las variables. Además, el valor de p fue 0.005, lo que demuestra una significancia estadística y confirma la hipótesis general del estudio. Según el Proyecto de Ley N°116 (2021) nos menciona que se caracteriza el comercio ambulatorio como la venta de productos en lugares públicos por individuos sin locales fijos ni relación formal de empleo con sus proveedores, con un límite anual de ingresos establecido. El Proyecto de Ley N°116 (2021) menciona que un comerciante ambulante regulado es aquel que posee una licencia municipal válida para operar de forma individual y directa en un espacio público designado, cumpliendo con todas las regulaciones aplicables. Por ende, se implementará las siguientes actividades, resaltar las desventajas y características del comercio ambulatorio; realizar campañas informativas para destacar los beneficios de la formalización; establecer una comunicación efectiva entre las autoridades y los comerciantes ambulantes autorizados y; las autoridades garanticen el cumplimiento de las normativas locales para mantener las autorizaciones vigentes.

#### **Quinta**

En calidad de HE<sub>4</sub> se planteó si existe relación entre el CA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo establecer la relación entre el CA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Mediante la prueba Rh. Sp.se evidenció que con el p valor menor a 0.05 ( $> 0.143$ ); por consiguiente, se acepta la hipótesis nula. Lo cual indica que no existe correlación. Velarde (2024) investiga la disparidad en el acceso al espacio público en el Callao, Perú, según el nivel socioeconómico de sus residentes. El estudio se enfoca en la desigualdad urbana y el impacto del espacio público, no solo como indicador de infraestructuras urbanas, sino también por las consecuencias que estas

condiciones tienen en diversos aspectos de la vida diaria y excepcional de las personas. El Callao, durante los siglos XX y XXI, se ha desarrollado en torno a infraestructuras logísticas, portuarias y aeroportuarias, con una urbanización influenciada por las necesidades de Lima Metropolitana. Estos procesos, junto con migraciones internas, especialmente en el norte del Callao, han contribuido a condiciones urbanísticas desfavorables que comprometen en la calidad de vida y la reproducción cotidiana de sus habitantes. Según el Proyecto de Ley N°116 (2021) nos expresa que una persona registrada en el Padrón Municipal puede actualizar su permiso temporal para comerciar en espacios públicos si cumple con los requisitos establecidos en la normativa. Por otro lado, el Proyecto de Ley N°116 (2021) nos menciona que las áreas públicas como calles, parques y plazas se destinan al tránsito y la recreación. Existen ubicaciones específicas donde se regula el comercio ambulante temporal, mientras que en otras está prohibido, subrayando la importancia de contar con las autorizaciones correspondientes. Por ende, se implementará las siguientes actividades, resaltar las desventajas y características del comercio ambulante; realizar campañas informativas para destacar los beneficios de la formalización; realizar inspecciones periódicas para verificar las presencias de los vendedores informales en los espacios públicos y; instalar señalizaciones en los espacios públicos que indiquen que están designados para la realización de comercio informal.

### **Sexta**

En calidad de HE<sub>5</sub> se planteó si existe relación entre el CAI y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo establecer la relación entre el CAI y CANI del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Mediante la prueba Rh. Sp. se evidenció que con el p valor menor a 0.05 ( $> 0.852$ ); por consiguiente, se acepta la hipótesis nula. Lo cual refleja que no existe correlación. Castillejo (2021) descubrió que la economía informal influye en la evasión fiscal dentro del sector de las pequeñas y medianas empresas del sector abarroses en Huaraz durante 2017. La investigación utilizó un EC, de nivel y diseño descriptivo simple, no experimental y transversal, enfocándose en los propietarios de Mypes de abarroses mediante un cuestionario con muestreo probabilístico. De los 23 propietarios encuestados, el 61% señaló que los cambios en la normativa eran el principal desencadenante del comercio informal en estas empresas. De acuerdo con

el Proyecto de Ley N°116 (2021) nos indica que la persona registrada en el Padrón Municipal puede actualizar su permiso temporal para comerciar en espacios públicos, cumpliendo con los requisitos de la normativa vigente. A su vez, el Proyecto de Ley N°116 (2021) nos indica que la persona que lleva a cabo actividades comerciales itinerantes en espacios públicos, a veces usando un módulo, y que no está inscrita en el padrón municipal, no dispone de la autorización requerida para realizar legalmente estas actividades. Por ende, se implementará las siguientes actividades, mejora y verificación de la actividad comercial ambulante; diversificación de productos y fidelización de clientes; realizar la formalización en el negocio del comerciante ambulante no inscrito y; concientizar a los comerciantes ambulantes no inscritos de la formalización.

### **Séptima**

En calidad de HE<sub>6</sub> se planteó si existe relación entre el CAI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo establecer la relación entre el CAI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Mediante la prueba Rh. Sp. se evidenció que con el p valor menor a 0.05 ( $< 0.001$ ); por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula. Asimismo, ambas dimensiones CAI y CAA, disponen de una correlación de 0.323; lo cual indica que es una correlación positiva baja. En ese sentido, se acepta la hipótesis de trabajo indicando que existe correlación positiva baja entre el CAI y CAA en un centro de abasto, Chorrillo, 2024; por consiguiente, el objetivo específico 6 queda demostrado con la correlación estadísticamente significativa. Feria y Guerrero (2020) proponen un análisis teórico sobre el comercio informal entre vendedores ambulantes y sus aspectos socioeconómicos. En su metodología, emplearon la investigación documental. Los hallazgos destacan que varios estudios señalan que una característica común de la actividad económica informal es la baja percepción de ingresos, así como la visión de un marco legal que algunos grupos informales perciben como una oportunidad de desarrollo. De acuerdo con el Proyecto de Ley N°116 (2021) alude que la persona que realiza ventas itinerantes en espacios públicos, sin estar registrada en el padrón municipal, no posee la autorización legal requerida para estas actividades comerciales. También, el Proyecto de Ley N°116 (2021) nos menciona que el comerciante ambulante regulado cuenta con una licencia municipal válida que le permite trabajar de manera individual en un espacio público asignado, cumpliendo

con todas las normativas. Por ende, se implementará las siguientes actividades, mejora y verificación de la actividad comercial ambulante; diversificación de productos y fidelización de clientes; establecer una comunicación efectiva entre las autoridades y los comerciantes ambulantes autorizados y; las autoridades garanticen el cumplimiento de las normativas locales para mantener las autorizaciones vigentes.

### **Octava**

En calidad de HE<sub>7</sub> se planteó si existe relación entre el CAI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo establecer la relación entre el CAI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Mediante la prueba Rh. Sp. se evidenció que con el p valor menor a 0.05 ( $> 0.163$ ); por consiguiente, se acepta la hipótesis nula. Lo cual indica que no existe correlación. Chuquillanqui (2022) abordó la conexión entre la economía informal y su dominio en la degeneración del entorno público, se siguió una metodología de EC, método deductivo hipotético a un nivel correlacional, dentro de un diseño no experimental de naturaleza descriptiva con un ET. La muestra que se realizó en la investigación fue de 112 residentes y clientes del mercado empleando una encuesta basada en un cuestionario como método de recopilación de datos. En tanto los hallazgos de la investigación respaldan la existencia de una conexión entre las variables analizadas, se puede inferir que los vendedores ambulantes inscritos tienen un impacto significativo en el espacio público. La economía informal, representada en gran medida por el comercio ambulante, afecta directamente el estado y uso de los espacios públicos, contribuyendo a su deterioro. Colocar autores que definen la variable. Por ende, se implementará las siguientes actividades, mejora y verificación de la actividad comercial ambulante; diversificación de productos y fidelización de clientes; realizar inspecciones periódicas para verificar la presencia de los vendedores informales en los espacios públicos y; instalar señalizaciones en los espacios públicos que indiquen que están designados para la realización de comercio informal.

### **Novena**

En calidad de HE<sub>8</sub> se planteó si existe relación entre el CANI y CAA del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo establecer la relación entre el CANI y CAA del comercio

informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Mediante la prueba Rh. Sp. se evidenció que con el p valor menor a 0.05 ( $> 0.088$ ); por consiguiente, se acepta la hipótesis nula, lo cual indica que no existe correlación. Muñoz y Vásquez (2020) investigaron la conexión entre los suministros urbanos y la economía informal en los mercados minoristas. Utilizaron un estudio correlacional de nivel descriptivo, con un EC, método hipotético-deductivo, y un diseño no experimental, transversal y correlacional causal. Realizaron encuestas a una muestra de 150 clientes seleccionados de una población indefinida, utilizando cuestionarios como herramienta. Los resultados, analizados con la prueba de Rh. Sp., arrojaron un coeficiente de 0.553, indicando una relación moderada con un nivel de significancia de 0.05. Refieres si están de acuerdo o discrepan. Según el Proyecto de Ley N°116 (2021) establece que quien realiza actividades comerciales móviles en espacios públicos, a veces utilizando un módulo, y no está registrado en el registro municipal, carece de la autorización necesaria para llevar a cabo estas actividades legalmente. Así mismo, el Proyecto de Ley N°116 (2021) establece que el comerciante ambulante autorizado posee una licencia municipal vigente que le autoriza a operar de forma individual en un espacio público designado, cumpliendo con todas las regulaciones requeridas. Por ende, se implementará las siguientes actividades, realizar la formalización en el negocio del comerciante ambulante no inscrito; concientizar a los comerciantes ambulantes no inscritos de la formalización; establecer una comunicación efectiva entre las autoridades y los comerciantes ambulantes autorizados y; las autoridades garanticen el cumplimiento de las normativas locales para mantener las autorizaciones vigentes.

### **Décima**

En calidad de HE<sub>9</sub> se planteó si existe relación entre el CANI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo establecer la relación entre el CANI y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Mediante la prueba Rh. Sp. se evidenció que con el p valor menor a 0.05 ( $< 0.001$ ); por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula. Asimismo, ambas dimensiones CANI y EP, disponen de una correlación de 0.516; lo cual refleja que es una correlación positiva moderada. En ese sentido, se acepta la hipótesis de trabajo demostrando que existe correlación positiva moderada entre el CANI y EP en un centro de abasto, Chorrillo, 2024; por consiguiente, el objetivo específico 9 queda demostrado con la

correlación estadísticamente significativa. Chuquillanqui (2022) examina la relación entre la economía informal y la degradación del entorno público. La metodología que utilizó es un EC con un método deductivo hipotético y un nivel correlacional, dentro de un diseño no experimental y descriptivo con un ET. La muestra incluyó a 112 residentes y clientes del mercado, y se emplearon encuestas basadas en cuestionarios para recopilar datos. Los resultados confirmaron la existencia de una conexión entre las variables estudiadas, mostraron un valor de 0.789, el cual es mayor a 0.05, lo que llevó a aceptar la hipótesis nula (H0) y rechazar la hipótesis del trabajo (H1). Según el Proyecto de Ley N°116 (2021) indica que realizar comercio ambulante en espacios públicos sin registro municipal y autorización es ilegal. El Proyecto de Ley N°116 (2021) señala que las calles, parques y plazas son para el tránsito y la recreación. El comercio ambulante temporal está permitido sólo en áreas reguladas y con autorización correspondiente. Por ende, se implementará las siguientes actividades, realizar la formalización en el negocio del comerciante ambulante no inscrito; concientizar a los comerciantes ambulantes no inscritos de la formalización; realizar inspecciones periódicas para verificar las presencias de los vendedores informales en los espacios públicos y; instalar señalizaciones en los espacios públicos que indiquen que están designados para la realización de comercio informal.

### **Décima primera**

En calidad de HE<sub>10</sub> se planteó si existe relación entre el CAA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Se obtuvo como objetivo establecer la relación entre el CAA y EP del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Mediante la prueba Rh. Sp. se evidenció que con el p valor menor a 0.05 (< 0.004); por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula. Asimismo, ambas dimensiones CAA y EP, disponen de una correlación de 0.323; lo cual refleja que es una correlación positiva baja. En ese sentido, se acepta la hipótesis de trabajo demostrando que existe correlación positiva baja entre el CAA y EP en un centro de abasto, Chorrillos, 2024; por consiguiente, el objetivo específico 10 queda demostrado con la correlación estadísticamente significativa. Soto (2023) señala la importancia de la gestión pública local en la regularización de los vendedores itinerantes autorizados. Utilizando un EC y un diseño hermenéutico, entrevistó a 7 funcionarios con experiencia en gestión pública. Los resultados indicaron que una gestión pública

local efectiva es crucial para la legalización de los vendedores ambulantes, ya que facilita la implementación de políticas gubernamentales y programas que integran a estos vendedores en la economía formal, generando beneficios económicos y sociales para la comunidad. Según el Proyecto de Ley N°116 (2021) nos indica que los espacios públicos como calles, parques y plazas están destinados al tránsito y la recreación. Hay lugares específicos donde se permite el comercio ambulante temporal bajo regulación, mientras que en otras áreas está prohibido, destacando la importancia de obtener las autorizaciones necesarias. El Proyecto de Ley N°116 (2021) establece que un vendedor ambulante regulado es quien cuenta con una licencia municipal vigente, permitiéndole operar de manera individual y directa en un espacio público asignado, cumpliendo con todas las normativas pertinentes. Por ende, se implementara las siguientes actividades, establecer una comunicación efectiva entre las autoridades y los comerciantes ambulantes autorizados; las autoridades garanticen el cumplimiento de las normativas locales para mantener las autorizaciones vigentes; realizar inspecciones periódicas para verificar la presencia de los vendedores informales en los espacios públicos y; instalar señalizaciones en los espacios públicos que indiquen que están designados para la realización de comercio informal.

## **V. CONCLUSIONES**

### **Primera**

Se estableció que la relación del comercio informal con la interacción de las dimensiones tuvo más asociación porcentual entre el comerciante ambulante no inscrito con el espacio público (26.62%) y, el comercio ambulatorio con el comerciante ambulante inscrito (13.91%). De otro lado, las asociaciones más bajas porcentualmente fueron comerciante ambulante inscrito con el comerciante ambulante no inscrito (0.02%) y; el comercio ambulatorio con el comerciante autorizado (0.21%) generada en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

### **Segunda**

Estadísticamente se determinó la correlación significativa de 0.373 (correlación positiva baja) entre las dimensiones comercio ambulatorio y comerciante ambulante inscrito en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

### **Tercera**

Se demostró estadísticamente que no existe correlación significativa entre las dimensiones comercio ambulatorio y comerciante ambulante no inscrito en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

### **Cuarta**

Estadísticamente se evidenció que no existe correlación significativa entre las dimensiones comercio ambulatorio y comerciante ambulante autorizado en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

### **Quinta**

Se comprobó estadísticamente que no existe correlación significativa entre las dimensiones comercio ambulatorio y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

#### **Sexta**

Estadísticamente se evidenció que no existe correlación significativa entre las dimensiones comerciante ambulante inscrito y comerciante ambulante no inscrito en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

#### **Séptima**

Estadísticamente se determinó la correlación significativa de 0.323 (positiva baja) entre las dimensiones comerciante ambulante inscrito y Comerciante autorizado en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

#### **Octava**

Estadísticamente se evidenció que no existe correlación significativa entre las dimensiones comerciante ambulante inscrito y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

#### **Novena**

Se demostró estadísticamente que no existe correlación significativa entre las dimensiones comerciante ambulante no inscrito y comerciante ambulante autorizado en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

#### **Décima**

Estadísticamente se determinó la correlación significativa de 0.516 (positiva moderada) entre las dimensiones comerciante ambulante no inscrito y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

#### **Décima primera**

Estadísticamente se determinó la correlación significativa de -0.231 (negativa baja) entre las dimensiones comerciante ambulante autorizado y espacio público en el comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024.

## **VI. RECOMENDACIONES**

### **Primera:**

Se recomienda a las autoridades de fiscalización del municipio de Chorrillos aplicar las estrategias desarrolladas mediante objetivos y actividades estratégicas a la propuesta de un modelo de interacción de comercio informal.

### **Segunda:**

Se recomienda a los vendedores ambulantes optimizar su labor conociendo detalladamente las condiciones de su subcontrato y manteniendo actualizada su inscripción en el padrón municipal. Operar bajo subcontratación y estar inscrito en el padrón les permite trabajar legalmente y aprovechar los beneficios disponibles, asegurando un desempeño eficiente y conforme a las normativas vigentes.

### **Tercera:**

Se recomienda a los vendedores ambulantes que, debido a haber sido subcontratados para el comercio ambulatorio y haber sobrevivido ejerciendo esta forma de venta, consideren formalizar su actividad mediante la legalización de sus negocios. Esto les permitirá acceder a beneficios como seguridad social, acceso a créditos y mayores oportunidades de crecimiento económico, además de contribuir al ordenamiento urbano y al desarrollo sostenible de sus comunidades. La formalización también puede abrir puertas a la capacitación empresarial y a la participación en programas gubernamentales de apoyo a emprendedores,

fortaleciendo así su posición en el mercado y ofreciendo una base más sólida para el éxito a largo plazo.

#### **Cuarta:**

Se recomienda a los vendedores ambulantes que, habiendo sido subcontratados, aprovechen la competencia saludable que sus ubicaciones proporcionan respecto a los comerciantes formales. Esta dinámica puede servir como una oportunidad para fortalecer sus estrategias comerciales y mejorar su posicionamiento en el mercado, asegurando así un desarrollo sostenible en el ámbito del comercio ambulatorio. Al hacerlo, podrán diversificar su oferta, ajustar sus precios de manera competitiva y ofrecer servicios personalizados que añadan valor a la experiencia del cliente, consolidando así su presencia en el sector económico local.

#### **Quinta**

Se recomienda a los vendedores ambulantes que, habiendo sido subcontratados en el comercio ambulatorio, consideren las zonas señalizadas donde se prohíbe la venta informal. Es fundamental respetar estas indicaciones para evitar conflictos legales y contribuir al ordenamiento urbano. Respetar estas normativas no solo promueve un ambiente de cumplimiento legal, sino que también ayuda a fortalecer la imagen profesional de quienes participan en esta actividad económica.

#### **Sexta**

Se recomienda a todos los vendedores ambulantes que se inscriban en el padrón municipal antes de comenzar a operar. Este registro no solo cumple con los requisitos legales establecidos por las autoridades locales, formando una base firme para asegurar su protección y sostenibilidad en el comercio ambulatorio. Además, estar en el padrón municipal puede abrir oportunidades adicionales y facilitar el acceso a servicios y apoyos que pueden ser cruciales para su negocio a largo plazo.

#### **Séptima**

Se recomienda a los vendedores ambulantes inscribirse en el padrón municipal para ejercer el comercio ambulatorio de manera legal y organizada. Esta inscripción no solo garantiza el cumplimiento de las normativas locales, sino que también facilita la regulación y el ordenamiento del espacio público. Además, se destaca que la ubicación de los comercios ambulantes permite una competencia sana con los comerciantes formales, creando un entorno de diversidad y dinamismo comercial que beneficia tanto a los vendedores como a los consumidores. Al fomentar una

convivencia armónica entre ambos tipos de comercio, se promueve el crecimiento económico y se incrementa la gama de productos y servicios en la comunidad.

#### **Octava**

Se recomienda a los vendedores ambulantes que, para ejercer su actividad de manera legal y ordenada, se aseguren de estar debidamente inscritos en el padrón municipal. Este registro es fundamental para regularizar su situación y evitar posibles sanciones. Además, es importante que tomen en cuenta las zonas señalizadas donde está prohibida la venta ambulatoria. Respetar estas áreas designadas no solo contribuye al orden público y a la convivencia ciudadana, sino que también evita problemas legales y asegura un entorno de trabajo más seguro y eficiente para todos.

#### **Novena**

Se recomienda a los vendedores ambulantes que consideren la importancia de ejercer su actividad con responsabilidad y respeto hacia los comerciantes formales. Sobrevivir ejerciendo la venta ambulatoria es una realidad para muchos, pero es fundamental que la ubicación de los comercios ambulatorios compita sanamente con los comerciantes formales. Esto no solo contribuye a un entorno comercial justo y equilibrado, sino que también mejora la coexistencia y el respeto recíproco entre todos los involucrados del comercio.

#### **Décima**

Se recomienda a los vendedores ambulantes que, para asegurar su bienestar y evitar inconvenientes legales, se informen sobre las zonas permitidas para la venta ambulatoria. Aunque algunos han sobrevivido ejerciendo la venta ambulatoria, es fundamental conocer que existen zonas que están señalizadas para evitar esta actividad. Respetar estas señalizaciones no solo previene sanciones, sino que también contribuye al orden y al desarrollo urbano adecuado.

#### **Décima primera**

Se recomienda a los vendedores ambulantes operar dentro de las áreas señalizadas para evitar interferencias con los comercios formales, promoviendo así una competencia sana. Estas zonas designadas, ubicadas en puntos de alto tráfico peatonal pero alejadas de los negocios establecidos, permiten una convivencia armoniosa y ordenada. Además, se sugiere la implementación de permisos

temporales y rotativos para asegurar una distribución equitativa de oportunidades, favoreciendo un ambiente comercial diverso y justo para todos.

## **VII. PROPUESTA**

La concreción del estudio elaborado permitió desarrollar un modelo de interacción de comercio informal basado en los resultados de la investigación. Claramente se muestra como las dimensiones se articuladas en orden con la variable.

El modelo de interacción de comercio informal se centra en la gestión de los vendedores ambulantes, clasificándolos en tres categorías: inscritos, no inscritos y autorizados. Los inscritos han cumplido con los requisitos necesarios para registrarse formalmente ante las autoridades municipales, lo que les otorga ciertos derechos y obligaciones que facilitan su control y regulación. Los no inscritos operan sin haber realizado el proceso de registro, representando un desafío mayor para las autoridades debido a su falta de formalidad, lo cual complica la fiscalización y el ordenamiento del espacio público. Los autorizados han recibido un permiso específico para operar en determinadas áreas y bajo ciertas condiciones, ya sea de manera temporal o permanente. Estas tres categorías de vendedores ambulantes (inscritos, no inscritos y autorizados) están directamente relacionadas con la manera en que se utilizan y gestionan los espacios públicos urbanos. La adecuada regulación de estas actividades busca mejorar la convivencia y el orden en dichos espacios, promoviendo un entorno urbano más seguro y funcional para todos los ciudadanos.

Además, se subraya la importancia de diseñar y fabricar señalizaciones en los espacios públicos para facilitar la identificación y ubicación de estos vendedores, lo cual ayuda tanto a los vendedores como a los clientes, promoviendo un entorno más organizado y accesible. La fiscalización municipal juega un papel crucial en el monitoreo y regulación de estas actividades, asegurando que se cumplan las normativas establecidas mediante inspecciones periódicas y la aplicación de sanciones cuando sea necesario. Esto incluye la correcta utilización de los espacios asignados y el respeto a las regulaciones de higiene y seguridad.



El objetivo principal de este modelo es organizar y regular el comercio informal para mejorar el orden y la convivencia en los espacios públicos. Un entorno bien gestionado no sólo beneficia a los vendedores y a los consumidores, sino que también contribuye al bienestar general de la comunidad, reduciendo conflictos y mejorando la estética y funcionalidad de los espacios urbanos.

## REFERENCIAS

- Acevedo, C. (2017). El comercio informal en el centro de Barranquilla: una aproximación desde el paradigma cualitativo. *Pensamiento y Gestión*, (42), 187+.  
<https://link.gale.com/apps/doc/A603503414/IFME?u=univcv&sid=bookmark-IFME&xid=16a36ec2>
- Adriano, C. (2018). Centro de Investigaciones de Economía y Negocios Globales. Definiciones y repercusiones de la informalidad: <https://cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2018/07/Definiciones-yRepercusiones-de-la-Infomalidad-DT-2018-01.pdf>
- Arias Gómez, J.; Villasís Keever, M. Á.; Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Baena Paz, G. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo Editorial Patria.  
[https://www.google.com.pe/books/edition/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Investigaci%C3%B3n/6aCEBgAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+++metodol%C3%B3gicas+para+dise%C3%B1ar+y+elaborar+el+proyecto+de+investigaci%C3%B3n.+Editorial++San+Marcos&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n/6aCEBgAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+++metodol%C3%B3gicas+para+dise%C3%B1ar+y+elaborar+el+proyecto+de+investigaci%C3%B3n.+Editorial++San+Marcos&printsec=frontcover)
- Benavides Rojas, A. J. (2022). *Comercio informal y contaminación acústica en el mercado Ccascaparo del distrito de Cusco, 2021*. Universidad Andina del Cusco.

- Blas Jiménez, M. P. (2014). Diccionario de Administración y Finanzas: Estados Unidos: Palibrio.[https://www.google.com.pe/books/edition/Diccionario\\_de\\_Administraci\\_n\\_y\\_Finanzas/8q0KBAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1](https://www.google.com.pe/books/edition/Diccionario_de_Administraci_n_y_Finanzas/8q0KBAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1)
- Breña Oré, J. L., Rodríguez Rodríguez, C. & Esenarro Vargas D. Las variables. En la metodología de la investigación científica. <https://3ciencias.com/wp-content/uploads/2021/10/Las-Variables.pdf>
- Castillejo, R. A. (2021). Comercio informal y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes de Huaraz, 2017. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Cegarra, J. (2012). Metodología de la investigación científica. Díaz de Santos: <https://www.editdiazdesantos.com/libros/cegarra-sanchez-jose-metodologia-de-la-investigacion-cientifica-y-tecnologica-L03006241301.html>
- Chavarry Mena, E. A. (2023). Desempleo y comercio informal ambulatorio en el distrito del Rímac, 2022. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/109280>
- Chemes J. M. & Etchevarría M. B. (2018). Economía y Comercio Informal: Algunos conceptos previos. XIII Jornadas de Investigación, 1-8. <https://fce.unl.edu.ar/jornadasdeinvestigacion/trabajos/uploads/trabajos/94.pdf>
- Chuquillanqui Tovar, M. K. (2022). Comercio informal y deterioro del espacio público de un emprendimiento gastronómico, Villa El Salvador, 2022. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/105966>
- Condori Apaza, M., Pariona Ccanto, E., Suasnabar Quispe, S., & Reyna Arauco, G. A. (2020). Factores asociados al comercio informal en el mercado Ráez Patiño de Huancayo. Socialium, 4(1), 95–113. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2020.4.1.512>
- Condori, P. (2020). Universo, población y muestra. Curso Taller. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Congreso (2020). Uso público y dominio público - Carpetas Temáticas - Congreso
- Contreras Soto. (2007). Necesidades del Comercio al por Menor en Celaya. [https://www.researchgate.net/profile/Victor-Merino-Cordoba/publication/360227541\\_Comercio\\_Informal\\_analisis\\_administrativo\\_financiero\\_y\\_tributario/links/6269b9b6bfd24037e9d89f27/Comercio-Informal-analisis-administrativo-financiero-y-tributario.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Victor-Merino-Cordoba/publication/360227541_Comercio_Informal_analisis_administrativo_financiero_y_tributario/links/6269b9b6bfd24037e9d89f27/Comercio-Informal-analisis-administrativo-financiero-y-tributario.pdf)

- Danilo Herrera (1992). El comercio intrarregional de granos básicos en Centroamérica. <https://repositorio.iica.int/handle/11324/16759>
- Delgado Ramírez, H. (2022). Gestión de fiscalización y el comercio informal en el mercado -II, Tarapoto 2022. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/104567>
- Díaz, V. (2009). Metodología de la investigación científica y bioestadística. 2ª ed. Ril editores.
- Elliott, A. y Woodward, W. (2014). IBM SPSS by Example: A Practical Guide to Statistical Data Analysis. London, United Kingdom: Sage publications, Inc.
- Escobar Pérez J. & Cuervo Martíz A. Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. [https://www.researchgate.net/publication/302438451\\_Validez\\_de\\_contenido\\_y\\_juicio\\_de\\_expertos\\_Una\\_aproximacion\\_a\\_su\\_utilizacion](https://www.researchgate.net/publication/302438451_Validez_de_contenido_y_juicio_de_expertos_Una_aproximacion_a_su_utilizacion)
- Feria Ipanaqué, I. E., & Guerrero Peña, L. M. (2020). El comercio informal y sus factores socioeconómicos. Universidad Nacional de Piura. <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2404>
- Gallardo Avendaño M. J. (2021) Comercio informal y su incidencia en el desarrollo económico del país. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/23766>
- García de Yébenes Prousa, J., Rodríguez Salvanésb F. & Carmona Ortellsa L. (2009). Validación de cuestionarios. Unidad de Investigación, Fundación Española de Reumatología, Madrid, España. Agencia Laín Entralgo, Madrid, España. <https://www.reumatologiaclinica.org/es-validacion-cuestionarios-articulo-S1699258X09000497>
- García Echevarría, S. (1994). Introducción a la economía de la empresa. España: Díaz de Santos. [https://www.google.com.pe/books/edition/Introducci%C3%B3n\\_a\\_la\\_econom%C3%ADa\\_de\\_la\\_empre/Lo10xtQ3D0kC?hl=es&gbpv=1&dq=actividad+economica+tiene+lugar,+por+un+lado,&pg=PA119&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Introducci%C3%B3n_a_la_econom%C3%ADa_de_la_empre/Lo10xtQ3D0kC?hl=es&gbpv=1&dq=actividad+economica+tiene+lugar,+por+un+lado,&pg=PA119&printsec=frontcover)
- García Pino G., Contreras Vásquez P., Martínez Placencia V. [https://www.google.com.pe/books/edition/Diccionario\\_constitucional\\_chileno/YAgVEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=diccionario:+persona+natural&pg=PT1092&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Diccionario_constitucional_chileno/YAgVEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=diccionario:+persona+natural&pg=PT1092&printsec=frontcover)

- García, R. E., Sabando, B. J. B., & Cevallos, M. G. O. (2019). El comercio informal y su influencia en los emprendedores de la Universidad Técnica de Manabí. *Eca Sinergia*, 10(3), 7. [https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v10i3.1487](https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v10i3.1487)
- Gestión. (2020, 3 mayo). La informalidad en el Perú y el Covid-19. *Gestión*. <https://gestion.pe/opinion/la-informalidad-en-el-peru-y-el-covid-19-noticia/>
- Gonzales Diaz, K. Y. (2022). La pandemia del COVID-19 y la suspension de las actividades economicas en las micros y pequeñas empresas de la provincia de Huaura. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/6713>
- Hadi Mohamed, M. M., Martel Carranza C. P, Huayta Meza F. T., Rojas León, C. R & Arias Gonzáles J. L. (2023). Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>
- Jara Figueroa, A. A., Ramos Poma, A., & Zambrano Luycho, A. E. (2020). El comercio informal y la transitabilidad peatonal en el distrito de Huánuco 2018. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/6144>
- Llatas Leon, G. W. (2021). Alternativas para disminuir el comercio informal en el mercado central del Callao - 2019. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/107034>
- Martínez Passek, F. I. (2020). Diccionario de Seguridad Aeronáutica (DICSEGAER). México: Innovación Editorial Lagares de México, S.A, de C.V.
- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A., Cánovas, A. (2009) El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización. Ciudad la Habana. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*. 8 (2) <https://bit.ly/3T54Lru>
- Mego León, G. A., (2023). Impacto económico del comercio informal de los ambulantes de Chachapoyas, 2021. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- Mendocilla Linares, C. M. (2021). Ordenanza municipal y comercio ambulatorio en el barrio Comercio Tarapoto – 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/81641>
- Molina, Martínez, Ares, & Hoffmann (2008). Modelo matemático para la planificación de la producción del sector Cuero en la parroquia de Quisapincha - Scientific Figure on ResearchGate. Available from: [https://www.researchgate.net/figure/Fuente-Sector-Cuero-Quisapincha-Elaborado-por-Investigador-El-alfa-de-Cronbach-es-un\\_fig50\\_325390318](https://www.researchgate.net/figure/Fuente-Sector-Cuero-Quisapincha-Elaborado-por-Investigador-El-alfa-de-Cronbach-es-un_fig50_325390318)

- Mora Reyes, J. R., & Simpe Huanca, R. R. (2021). Rehabilitación urbana y comercio informal. Caso: Ex mercado mayorista La Parada del distrito La Victoria, Lima, 2020. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/67231>
- Morles Hernández, A. (2004). Compendio de derecho mercantil I: introducción, empresa, empresario, auxiliares del empresario: Universidad Central de Venezuela, Academia de Ciencias Políticas y Sociales; Universidad Católica Andrés Bello. [https://www.google.com.pe/books/edition/Compenido\\_de\\_derecho\\_merchantil\\_I/Sfe-X7E66g4C?hl=es&gbpv=1&dq=Compendio+de+derecho+mercantil+I:+introducci%C3%B3n](https://www.google.com.pe/books/edition/Compenido_de_derecho_merchantil_I/Sfe-X7E66g4C?hl=es&gbpv=1&dq=Compendio+de+derecho+mercantil+I:+introducci%C3%B3n)
- Muñoz Livia, J. E., & Vásquez García, O. E. (2020). La relación de equipamientos urbanos con el comercio informal en mercados minoristas en av. Angélica Gamarra, Los Olivos, 2019. Mercado minorista para mitigar el comercio informal, distrito de Los Olivos. Universidad César Vallejo.
- Muñoz, R. E. S., & Nivicela, L. J. C. (2021). El comercio informal en la ciudad de Machala en situación Post-Pandemia en el año 2020; regulación en el ordenamiento jurídico y propuesto de ordenanza. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.3011>
- Naciones Unidas (2024). Objetivos de desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- ORDENANZA - No 526-2017-MDR. Ordenanza que regula el uso temporal del retiro municipal con fines comerciales en el distrito - MUNICIPALIDAD DEL RIMAC. (s. f.). <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1605927>
- Ordenanzas. (s. f.-b). Transparencia. <https://www.coruna.gal/transparencia/es/normativa-municipal/normativa/ordenanzas?argIdioma=es#:~:text=Es%20un%20tipo%20de%20norma,dentro%20del%20municipio%20o%20territorio.>
- Organización Internacional del Trabajo (2021) Transición de la economía informal a la economía formal - Teoría del cambio [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms\\_771733.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_771733.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2021). Empleo informal en la economía rural de América Latina 2012 - 2019. Un panorama y tendencias regionales

- [https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS\\_795313/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_795313/lang-es/index.htm)
- Otálora Calvo, L. A., Apolinar Vergara, N. E., & Parra Figueroa, M. N. (2020). Comercio informal en el municipio de Villavicencio. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/19883>
- Otonín Barrera, F. (2005). La ordenación de los establecimientos comerciales: especial referencia a las licencias comerciales. España: La Ley. [https://www.google.com.pe/books/edition/La\\_ordenaci%C3%B3n\\_de\\_los\\_establecimientos\\_c/mgiz6w284gwC?hl=es&gbpv=1&dq=definici%C3%B3n:+actividad+comercial&pg=PA730&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/La_ordenaci%C3%B3n_de_los_establecimientos_c/mgiz6w284gwC?hl=es&gbpv=1&dq=definici%C3%B3n:+actividad+comercial&pg=PA730&printsec=frontcover)
- Plaza Guzmán J. J., Uriguen Aguirre P. A & Bejarano Copo H. F. (2017). Validez y confiabilidad en la investigación cualitativa. Revista ARJE. <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj21/art24.pdf>
- Proyecto de Ley N°/172t— Cfi-. (2021). Ley para la formalización del trabajador ambulante. Gob.pe. <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzk2/pdf/PL-00116>
- Ramos Flores, M. E. (2022). Percepción sobre la gestión estratégica municipal y comercio informal ambulatorio en el distrito de Lurigancho - Chosica, 2022. Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/96835>
- Rigoberto Pérez, Covadonga Caso, María Jesús Río & Ana J. López (2011) Introducción a la Estadística Económica. (2011). España: Dpto. de Economía Aplicada, Universidad de Oviedo. [https://www.google.com.pe/books/edition/Introducci%C3%B3n\\_a\\_la\\_Estad%C3%ADstica\\_Econ%C3%B3mica/JmB3X23y20AC?hl=es&gbpv=1](https://www.google.com.pe/books/edition/Introducci%C3%B3n_a_la_Estad%C3%ADstica_Econ%C3%B3mica/JmB3X23y20AC?hl=es&gbpv=1)
- Romero Urréa, H., Real Cotto, J. J., Ordoñez Sánchez, J. L., Gavino Díaz, G. E., & Saldarriaga, G. (2022). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. ACVENISPROH Académico. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/ACLIB0017>
- Rosas Moreno, M. A. (2021). Ordenanza Municipal N. ° 047-2014-MPT y el comercio informal en la vía pública, Trujillo, 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/69865>
- Santabárbara Serrano, J., Lasheras, I., & Rubio, E. (2020). Taller de jamovi en residentes de medicina que cursan un postgrado de investigación: una

- experiencia docente. *Revista Española de Educación Médica*, 1(1), 90–95.  
<https://doi.org/10.6018/edumed.426491>
- Significados. (2015). Significado de itinerante. Significados.  
<https://www.significados.com/itinerante/>
- Significados. (2019). Significado de requisito. Significados.  
<https://www.significados.com/requisito/>
- Significados. (2023). Significado de ubicación (qué es y ejemplos). Significados.  
<https://www.significados.com/ubicacion/>
- Soto Trejo, R. M. (2023). *Gestión pública local y formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la Ciudad de Lima, 2022*.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/120047>
- SUTRAN (2020). *Aprueban Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito - Código de Tránsito DECRETO SUPREMO N° 016-2009-MTC*.  
<https://www.sutran.gob.pe/wp-content/uploads/2020/08/Texto-%C3%9Anico-Ordenado-del-Reglamento-Nacional-de-Tr%C3%A1nsito-DS-N%C2%BA-016-2009-MTC.pdf>
- Vargas Sabadías, A. (1995). *Estadística descriptiva e inferencial*. España: Universidad de Castilla-La Mancha.  
[https://www.google.com.pe/books/edition/Estad%C3%ADstica\\_descriptiva\\_e\\_inferencial/RbaC-wPWqjsC?hl=es&gbpv=1&dq=estad%C3%ADstica+descriptiva+e+inferencial+libro+pdf&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Estad%C3%ADstica_descriptiva_e_inferencial/RbaC-wPWqjsC?hl=es&gbpv=1&dq=estad%C3%ADstica+descriptiva+e+inferencial+libro+pdf&printsec=frontcover)
- Velarde Herz, F. A. (2023). *Desigualdad urbana y espacio público acceso al espacio público en la provincia constitucional del callao*.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12672/20015>
- Zambrano Loor, C. F. (2021). *Factores socioeconómicos que inciden en el desempleo y subempleo de Machala, 2007 – 2018*.  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/15928>

## ANEXOS

### Anexo 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>COMERCIO INFORMAL</b>	Chemes y Etchevarría (2018). Se refiere a un intercambio económico que se realiza de manera clandestina e irregular, ya que no cumple con los procedimientos fiscales y las autorizaciones necesarias según las autoridades pertinentes para llevar a cabo dicha actividad. Esto genera dificultades para su cuantificación debido a la falta de cumplimiento de los procesos establecidos.	La variable comercio informal será medida mediante las dimensiones comercio ambulatorio, comerciante ambulante inscrito, comerciante ambulante no inscrito, comerciante ambulante autorizado y espacio público con 16 ítems, con escala de medición ordinal.	<b>COMERCIO AMBULATORIO</b>	Actividad económica	Escala de medición ordinal, Tipo Likert  1. NUNCA 2. A VECES 3. SIEMPRE
				Comerciante	
				Vínculo laboral	
			<b>COMERCIANTE AMBULANTE INSCRITO</b>	Padrón Municipal	
				Autorización municipal	
				Requisitos establecidos	
			<b>COMERCIANTE AMBULANTE NO INSCRITO</b>	Persona natural	
				Actividad comercial	
				Itinerante	
			<b>COMERCIANTE AMBULANTE AUTORIZADO</b>	Ambulante regulado	
				Autorización	
				Ubicación	
			<b>ESPACIO PÚBLICO</b>	Uso público	
				Vía pública	
Zona rígida					

**Anexo 2.**  
**INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**  
**Comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024**

**INSTRUCCIONES:**

Apreciado participante, a continuación, se le presenta un cuestionario con el propósito de obtener su opinión sobre el comercio informal en el distrito de Santiago de Surco. Le pedimos que lea detenidamente cada afirmación y, basándose en su juicio, seleccione la puntuación que considere apropiada. Puede confiar en que sus respuestas serán manejadas de manera adecuada, con la debida confidencialidad y anonimato.

En consecuencia, de forma voluntaria; SÍ ( ) NO ( ) otorgo mi consentimiento para participar en la investigación que busca analizar el comercio informal en un mercado de Chorrillos en 2024. Además, autorizo la divulgación de los resultados de este estudio a través del Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo.

**Escala valorativa:**

Nunca	A veces	Siempre
1	2	3

N°	ITEM	VALORACIÓN		
		1	2	3
1	La actividad comercial que realiza le genera estabilidad económica.			
2	El comercio que realiza se encuentra en zonas reguladas por la municipalidad.			
3	La actividad económica que desarrolla es su emprendimiento personal.			
4	Se ha involucrado en el comercio ambulatorio porque ha sido subcontratado.			
5	Para ejercer el comercio ambulatorio usted se encuentra inscrito en el padrón municipal.			
6	Tributa al municipio de la actividad ejercida.			
7	Para ejercer la venta ambulatoria consentida tuvo que cumplir ciertos requisitos.			
8	Sobrevivió ejerciendo la venta ambulatoria.			
9	Lo recaudado de la venta ambulatoria me ayuda a vivir el día a día económicamente.			
10	Ejerce el comercio en el espacio disponible.			
11	Existen espacios destinados para el comercio ambulatorio.			
12	La persona que ejerce el comercio ambulatorio porque está regulado por el municipio llevando una indumentaria que lo autorice.			
13	La ubicación de los comercios ambulatorios compite sanamente con los comerciantes formales.			
14	La venta de comercio ambulatorio la desarrolló en espacios públicos.			
15	La actividad económica que desarrolló invade la vía pública.			
16	Existen zonas que están señalizadas para evitar la venta ambulatoria.			

**Anexo 3: VALIDEZ Y CONFIABILIDAD**

**DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

## Evaluación por juicio de expertos

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°062-2023-VI-UCV

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Medición Del Comercio Informal**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	Dr. César Eduardo Jiménez Calderón		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor	(X)
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa ( )	Organizacional	(X)
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Gestión de Organización		
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad César Vallejo		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años	( )	
	Más de 5 años	( X )	
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	No corresponde		

### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala: (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	<b>Medición del Comercio Informal</b>
Autora:	Paico Clavijo Judith Concepción
Procedencia:	Campus Los Olivos – Filial Lima UCV
Administración:	Paico Clavijo Judith Concepción
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Chorrillos
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

### 4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Comercio Informal	Comercio Ambulatorio <b>Dimensión 1</b>	Se refiere a una ocupación económica que se lleva a cabo en zonas públicas bajo regulación, siendo realizada por vendedores ambulantes que cuentan con un capital anual que no supera las 2 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y no tienen relaciones laborales con sus proveedores.
	Comerciante Ambulante Inscrito <b>Dimensión 2</b>	Una persona natural que esté registrada en el Padrón Municipal con un registro válido podrá solicitar la renovación de su Autorización Municipal Temporal para llevar a cabo su actividad comercial en un lugar público, siempre y cuando cumpla con los requisitos especificados en esta ordenanza.
	Comerciante Ambulante no Inscrito <b>Dimensión 3</b>	Una persona natural que no está inscrita en el padrón municipal y que ejerce una actividad comercial de manera itinerante, generalmente caminando por espacios públicos, puede contar con un módulo pero no posee la debida autorización para llevar a cabo esta actividad.
	Comerciante Ambulante Autorizado <b>Dimensión 4</b>	Se trata de un comerciante ambulante regulado que posee una autorización municipal válida para realizar de manera individual, directa y excepcional, una actividad comercial autorizada en una ubicación específica y regulada en el espacio público.
	Espacio Público <b>Dimensión 5</b>	Se refiere al área de uso público que incluye las calles y áreas de recreación pública, como parques y plazas, destinadas para la circulación y el esparcimiento. En estas zonas se han establecido áreas específicas reguladas y áreas estrictamente prohibidas para la práctica de comercio ambulante temporal que haya sido autorizado de manera adecuada.

#### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, le presentamos el cuestionario “**Medición del Comercio Informal**” elaborado por Paico Clavijo Judith Concepción en el año 2023, de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.

<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento: Medición del Comercio Informal**

- Primera dimensión: **Comercio Ambulatorio**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comercio ambulatorio**

Indicadores	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Actividad Económica	1	La actividad comercial que realiza le genera estabilidad económica	4	4	4	
Comerciante	2	El comercio que realiza se encuentra en zonas reguladas por la municipalidad	4	4	4	
Vínculo Laboral	3	La actividad económica que desarrolla es su emprendimiento personal	4	4	4	
	4	Se ha involucrado en el comercio ambulatorio porque ha sido subcontratado	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Comerciante Ambulante Inscrito**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comerciante ambulante inscrito**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Padrón Municipal	5	Para ejercer el comercio ambulatorio usted se encuentra inscrito en el padrón municipal	4	4	4	
Autorización Municipal	6	Tributa al municipio de la actividad ejercida	4	4	4	
Requisitos Establecidos	7	Para ejercer la venta ambulatoria consentida tuvo que cumplir ciertos requisitos	4	4	4	

- Tercera dimensión: **Comerciante Ambulante No Inscrito**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comerciante ambulante no inscrito**

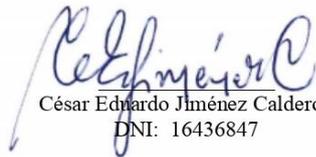
INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Persona Natural	8	Sobrevivió ejerciendo la venta ambulatoria	4	4	4	
Actividad Comercial	9	Lo recaudado de la venta ambulatoria me ayuda a vivir el día a día económicamente	4	4	4	
Itinerante	10	Ejerce el comercio en el espacio disponible	4	4	4	

- Cuarta dimensión: **Comerciante Ambulante Autorizado**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comerciante ambulante autorizado**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ambulante Regulado	11	Existen espacios destinados para el comercio ambulatorio	4	4	4	
Autorización	12	La persona que ejerce el comercio ambulatorio porque está regulado por el municipio llevando una indumentaria que lo autorice	4	4	4	
Ubicación	13	La ubicación de los comercios ambulatorios compiten sanamente con los comerciantes formales	4	4	4	

- Quinta dimensión: **Espacio Público**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el espacio público**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Uso Público	14	La venta de comercio ambulatorio la desarrolló en espacios públicos	4	4	4	
Vía Pública	15	La actividad económica que desarrolló invade la vía pública	4	4	4	
Zona Rígida	16	Existen zonas que están señalizadas para evitar la venta ambulatoria	4	4	4	

  
 César Eduardo Jiménez Calderón  
 DNI: 16436847

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:  
 Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).  
 Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

## Evaluación por juicio de expertos

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°062-2023-VI-UCV

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Medición Del Comercio Informal**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	Dr. Abraham José García Yovera		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor	(X)
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa ( )	Organizacional	(X)
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Gestión de Organizaciones		
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad César Vallejo		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )	Más de 5 años	( X )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	No corresponde		

### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala: (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	<b>Medición del Comercio Informal</b>
Autora:	<b>Paico Clavijo Judith Concepción</b>
Procedencia:	<b>Campus Los Olivos – Filial Lima UCV</b>
Administración:	<b>Paico Clavijo Judith Concepción</b>
Tiempo de aplicación:	<b>10 minutos</b>
Ámbito de aplicación:	<b>Chorrillos</b>
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

### 4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Comercio Informal	Comercio Ambulatorio <b>Dimensión 1</b>	Se refiere a una ocupación económica que se lleva a cabo en zonas públicas bajo regulación, siendo realizada por vendedores ambulantes que cuentan con un capital anual que no supera las 2 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y no tienen relaciones laborales con sus proveedores.
	Comerciante Ambulante Inscrito <b>Dimensión 2</b>	Una persona natural que esté registrada en el Padrón Municipal con un registro válido podrá solicitar la renovación de su Autorización Municipal Temporal para llevar a cabo su actividad comercial en un lugar público, siempre y cuando cumpla con los requisitos especificados en esta ordenanza.
	Comerciante Ambulante no Inscrito <b>Dimensión 3</b>	Una persona natural que no está inscrita en el padrón municipal y que ejerce una actividad comercial de manera itinerante, generalmente caminando por espacios públicos, puede contar con un módulo pero no posee la debida autorización para llevar a cabo esta actividad.
	Comerciante Ambulante Autorizado <b>Dimensión 4</b>	Se trata de un comerciante ambulante regulado que posee una autorización municipal válida para realizar de manera individual, directa y excepcional, una actividad comercial autorizada en una ubicación específica y regulada en el espacio público.
	Espacio Público <b>Dimensión 5</b>	Se refiere al área de uso público que incluye las calles y áreas de recreación pública, como parques y plazas, destinadas para la circulación y el esparcimiento. En estas zonas se han establecido áreas específicas reguladas y áreas estrictamente prohibidas para la práctica de comercio ambulante temporal que haya sido autorizado de manera adecuada.

##### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, le presentamos el cuestionario “**Medición del Comercio Informal**” elaborado por Paico Clavijo Judith Concepción en el año 2023, de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.

<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento: Medición del Comercio Informal**

- Primera dimensión: **Comercio Ambulatorio**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comercio ambulatorio**

Indicadores	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Actividad Económica	1	La actividad comercial que realiza le genera estabilidad económica	4	4	4	
Comerciante	2	El comercio que realiza se encuentra en zonas reguladas por la municipalidad	4	4	4	
Vínculo Laboral	3	La actividad económica que desarrolla es su emprendimiento personal	4	4	4	
	4	Se ha involucrado en el comercio ambulatorio porque ha sido subcontratado	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Comerciante Ambulante Inscrito**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comerciante ambulante inscrito**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Padrón Municipal	5	Para ejercer el comercio ambulatorio usted se encuentra inscrito en el padrón municipal	4	4	4	
Autorización Municipal	6	Tributa al municipio de la actividad ejercida	4	4	4	
Requisitos Establecidos	7	Para ejercer la venta ambulatoria consentida tuvo que cumplir ciertos requisitos	4	4	4	

- Tercera dimensión: **Comerciante Ambulante No Inscrito**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comerciante ambulante no inscrito**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Persona Natural	8	Sobrevivió ejerciendo la venta ambulatoria	4	4	4	
Actividad Comercial	9	Lo recaudado de la venta ambulatoria me ayuda a vivir el día a día económicamente	4	4	4	
Itinerante	10	Ejerce el comercio en el espacio disponible	4	4	4	

- Cuarta dimensión: **Comerciante Ambulante Autorizado**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comerciante ambulante autorizado**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ambulante Regulado	11	Existen espacios destinados para el comercio ambulatorio	4	4	4	
Autorización	12	La persona que ejerce el comercio ambulatorio porque está regulado por el municipio llevando una indumentaria que lo autorice	4	4	4	
Ubicación	13	La ubicación de los comercios ambulatorios compiten sanamente con los comerciantes formales	4	4	4	

- Quinta dimensión: **Espacio Público**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el espacio público**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Uso Público	14	La venta de comercio ambulatorio la desarrolló en espacios públicos	4	4	4	
Vía Pública	15	La actividad económica que desarrolló invade la vía pública	4	4	4	
Zona Rígida	16	Existen zonas que están señalizadas para evitar la venta ambulatoria	4	4	4	

  
 Abraham José García Yovera  
 DNI: 80270538

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:  
 Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).  
 Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

## Evaluación por juicio de expertos

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°062-2023-VI-UCV

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Medición Del Comercio Informal**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al que hacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	Mg. William Ricardo Díaz Torres
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X) Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( ) Social ( ) Educativa ( ) Organizacional (X)
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Gestión de Organizaciones
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad César Vallejo
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( X )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	No corresponde

### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. Datos de la escala: (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	<b>Medición del Comercio Informal</b>
Autora:	Paico Clavijo Judith Concepción
Procedencia:	Campus Los Olivos – Filial Lima UCV
Administración:	Paico Clavijo Judith Concepción
Tiempo de aplicación:	10 minutos
Ámbito de aplicación:	Chorrillos
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

### 4. Soporte teórico

(Describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Comercio Informal	Comercio Ambulatorio <b>Dimensión 1</b>	Se refiere a una ocupación económica que se lleva a cabo en zonas públicas bajo regulación, siendo realizada por vendedores ambulantes que cuentan con un capital anual que no supera las 2 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y no tienen relaciones laborales con sus proveedores.
	Comerciante Ambulante Inscrito <b>Dimensión 2</b>	Una persona natural que esté registrada en el Padrón Municipal con un registro válido podrá solicitar la renovación de su Autorización Municipal Temporal para llevar a cabo su actividad comercial en un lugar público, siempre y cuando cumpla con los requisitos especificados en esta ordenanza.
	Comerciante Ambulante no Inscrito <b>Dimensión 3</b>	Una persona natural que no está inscrita en el padrón municipal y que ejerce una actividad comercial de manera itinerante, generalmente caminando por espacios públicos, puede contar con un módulo pero no posee la debida autorización para llevar a cabo esta actividad.
	Comerciante Ambulante Autorizado <b>Dimensión 4</b>	Se trata de un comerciante ambulante regulado que posee una autorización municipal válida para realizar de manera individual, directa y excepcional, una actividad comercial autorizada en una ubicación específica y regulada en el espacio público.
	Espacio Público <b>Dimensión 5</b>	Se refiere al área de uso público que incluye las calles y áreas de recreación pública, como parques y plazas, destinadas para la circulación y el esparcimiento. En estas zonas se han establecido áreas específicas reguladas y áreas estrictamente prohibidas para la práctica de comercio ambulante temporal que haya sido autorizado de manera adecuada.

#### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, le presentamos el cuestionario “**Medición del Comercio Informal**” elaborado por Paico Clavijo Judith Concepción en el año 2023, de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.

<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento: Medición del Comercio Informal**

- Primera dimensión: **Comercio Ambulatorio**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comercio ambulatorio**

Indicadores	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Actividad Económica	1	La actividad comercial que realiza le genera estabilidad económica	4	4	4	
Comerciante	2	El comercio que realiza se encuentra en zonas reguladas por la municipalidad	4	3	4	
Vínculo Laboral	3	La actividad económica que desarrolla es su emprendimiento personal	4	4	3	
	4	Se ha involucrado en el comercio ambulatorio porque ha sido subcontratado	3	4	4	

- Segunda dimensión: **Comerciante Ambulante Inscrito**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comerciante ambulante inscrito**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Padrón Municipal	5	Para ejercer el comercio ambulatorio usted se encuentra inscrito en el padrón municipal	4	4	4	
Autorización Municipal	6	Tributa al municipio de la actividad ejercida	4	4	4	
Requisitos Establecidos	7	Para ejercer la venta ambulatoria consentida tuvo que cumplir ciertos requisitos	4	4	4	

- Tercera dimensión: **Comerciante Ambulante No Inscrito**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comerciante ambulante no inscrito**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Persona Natural	8	Sobrevivió ejerciendo la venta ambulatoria	4	4	4	
Actividad Comercial	9	Lo recaudado de la venta ambulatoria me ayuda a vivir el día a día económicamente	4	4	4	
Itinerante	10	Ejerce el comercio en el espacio disponible	4	4	4	

- Cuarta dimensión: **Comerciante Ambulante Autorizado**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el comerciante ambulante autorizado**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ambulante Regulado	11	Existen espacios destinados para el comercio ambulatorio	4	4	4	
Autorización	12	La persona que ejerce el comercio ambulatorio porque está regulado por el municipio llevando una indumentaria que lo autorice	4	4	4	
Ubicación	13	La ubicación de los comercios ambulatorios compiten sanamente con los comerciantes formales	4	4	4	

- Quinta dimensión: **Espacio Público**
- Objetivos de la Dimensión: **Medir el nivel en que se encuentra el espacio público**

INDICADORES	Ítem		Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Uso Público	14	La venta de comercio ambulatorio la desarrolló en espacios públicos	4	4	4	
Vía Pública	15	La actividad económica que desarrolló invade la vía pública	4	4	4	
Zona Rígida	16	Existen zonas que están señalizadas para evitar la venta ambulatoria	4	4	4	



William Ricardo Díaz Torres  
DNI: 18140172

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía

## Anexo 4: ANÁLISIS DE FIABILIDAD

Tabla 2

### *Estadísticas de Fiabilidad de Escala*

<b>Alfa de Cronbach</b>	
Escala	0.752

*Nota.* los elementos 'P1', 'P8', y 'P16' se correlacionan negativamente con la escala total y probablemente deberían invertirse

### *Estadísticas de Fiabilidad de Elemento*

<b>Si se descarta el elemento</b>	
<b>Alfa de Cronbach</b>	
P1	0.764
P2	0.775
P3	0.763
P4	0.711
P5	0.673
P6	0.678
P7	0.673
P8	0.771
P9	0.729
P10	0.676
P11	0.760
P12	0.736
P13	0.760
P14	0.750
P15	0.755
P16	0.780

## **Anexo 5. Consentimiento o asentimiento informado UCV**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO \***

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°062-2023-VI-UCV

Título de la investigación: [Comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024](#)

Investigador (a) (es): [Judith Concepción Paico Clavijo](#)

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "[Comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2023](#)", cuyo objetivo es [Determinar la relación del comercio informal con la interacción de las dimensiones comercio ambulante, comerciante ambulante inscrito, comerciante ambulante no inscrito, comerciante ambulante autorizado y espacio público de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo de 2024](#). Esta investigación es desarrollada por estudiante de pregrado de la carrera profesional de Administración, de la Universidad César Vallejo del Campus [Los Olivos](#), aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad

Describir el impacto del problema de la investigación.

[Se obtendrá información innovadora acerca de cómo el comercio informal se relaciona con las dimensiones comercio ambulante, comerciante ambulante inscrito, comerciante ambulante no inscrito, comerciante ambulante autorizado y espacio público de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo de 2024.](#)

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "[Comercio informal en un centro de abasto, Chorrillos, 2024](#)".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de **15 minutos** y se realizará [en modalidad presencial](#). Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

#### **Riesgo (principio de no maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que **NO** existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

#### **Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

### **Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

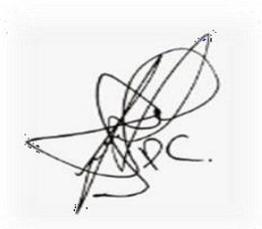
### **Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) **Paico Clavijo Judith Concepción** email [jpaicocl28@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jpaicocl28@ucvvirtual.edu.pe)

y Docente asesor **Mairena Fox Petronila Liliana**, email: [mfoxpl@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mfoxpl@ucvvirtual.edu.pe)

### **Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo mi participación en la investigación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JPC', is centered within a white rectangular box with a thin border.

Nombre y apellidos: Judith Concepción Paico Clavijo

Fecha y hora: 09/11/2023 - 19:00 horas

*[Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google].*

*\* Obligatorio a partir de los 18 años*

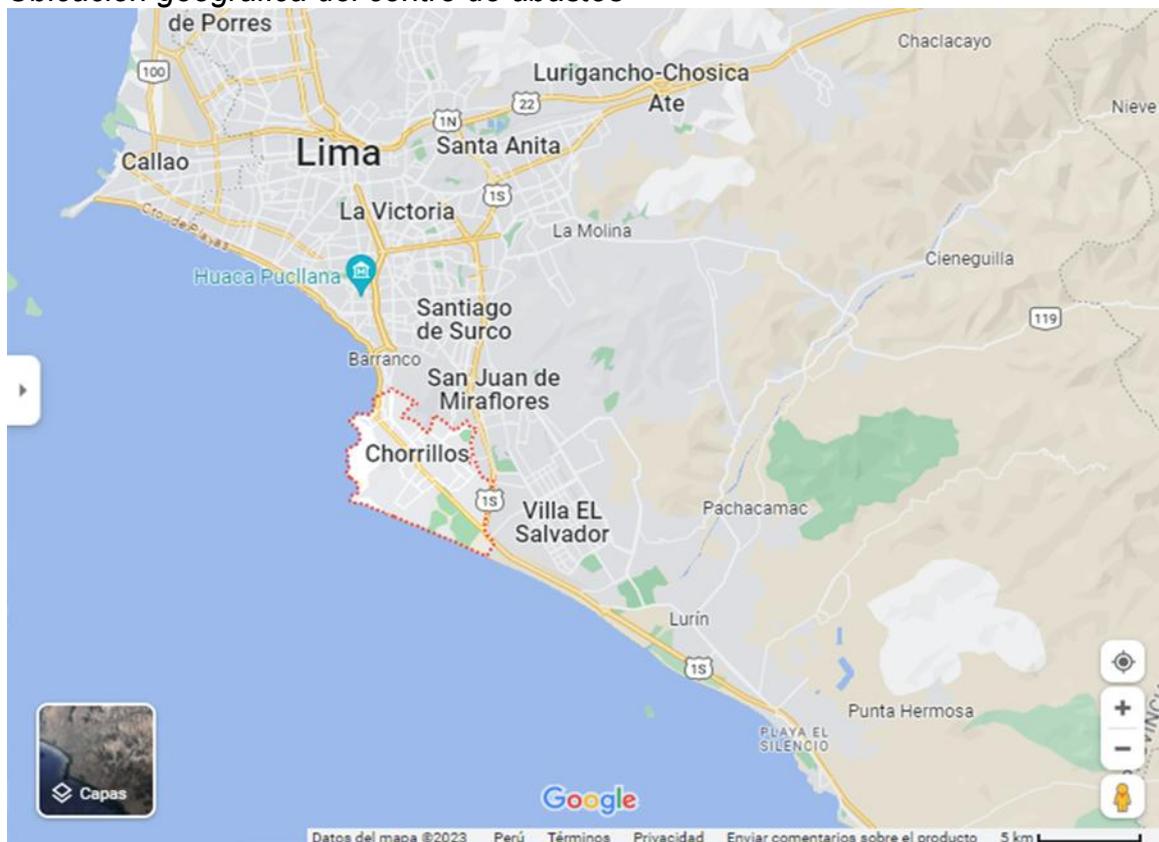
## Anexo 7: Otras evidencias

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Tiempo de espera y capacidad de respuesta del servicio en Óptica Andrea Lens, Carabayllo, 2022						
AUTOR: Robles Alban Marcelo Adrián						
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE E INDICADORES			
<b>Problema general:</b>  ¿Cuál es la relación del comercio informal con la interacción de las dimensiones comercio ambulatorio, comerciante ambulante inscrito, comerciante ambulante no inscrito, comerciante ambulante autorizado y espacio público de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?	<b>Objetivo general:</b>  Determinar la relación del comercio informal con la interacción de las dimensiones comercio ambulatorio, comerciante ambulante inscrito, comerciante ambulante no inscrito, comerciante ambulante autorizado y espacio público de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.	<b>Hipótesis general:</b>  Existe interacción entre el comercio ambulatorio, comerciante ambulante inscrito, comerciante ambulante no inscrito, comerciante ambulante autorizado y espacio público de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.	Variable: TIEMPO DE ESPERA			
			DIMENSIÓN	Indicadores	Ítems	Escala y Valores
			Comercio ambulatorio	ACTIVIDAD ECONÓMICA	1	Escala de medición ordinal, Tipo Likert 1. NUNCA 2. A VECES 3. SIEMPRE
				COMERCIANTE	2	
VÍNCULO LABORAL	3					
	4					
<b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es la relación entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante inscrito del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024? ¿Cuál es la relación entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante no inscrito del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024? ¿Cuál es la relación entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante autorizado del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024? ¿Cuál es la relación entre el comercio ambulatorio y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024? ¿Cuál es la relación entre el comerciante ambulante inscrito y comerciante ambulante no inscrito del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024? ¿Cuál es la relación entre el comercio ambulante inscrito y comerciante ambulante autorizado del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024? ¿Cuál es la relación entre el comercio ambulante inscrito y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024?	<b>Objetivos específicos:</b> Establecer la relación entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante inscrito del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Establecer la relación entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante no inscrito del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Establecer la relación entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante autorizado del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Establecer la relación entre el comercio ambulatorio y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Establecer la relación entre el comerciante ambulante inscrito y comerciante ambulante no inscrito del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Establecer la relación entre el comercio ambulante inscrito y comerciante ambulante autorizado del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Establecer la relación entre el comercio ambulante inscrito y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.	<b>Hipótesis específicas:</b> Existe relación entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante inscrito del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Existe relación entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante no inscrito del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Existe relación entre el comercio ambulatorio y comerciante ambulante autorizado del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Existe relación entre el comercio ambulatorio y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Existe relación entre el comerciante ambulante inscrito y comerciante ambulante no inscrito del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Existe relación entre el comercio ambulante inscrito y comerciante ambulante autorizado del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024. Existe relación entre el comercio ambulante inscrito y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.	<b>Variable: TIEMPO DE ESPERA</b>			
			Comerciante ambulante inscrito	PADRÓN MUNICIPAL	4	
				AUTORIZACIÓN MUNICIPAL	5	
				REQUISITOS ESTABLECIDOS	6	
			Comerciante ambulante no inscrito	PERSONA NATURAL	7	
				ACTIVIDAD COMERCIAL	8	
				ITINERANTE	9	
			Comerciante ambulante autorizado	AMBULANTE REGULADO	10	
				AUTORIZACIÓN	11	

<p>durante el periodo 2024?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el comerciante ambulante no inscrito y comerciante ambulante autorizado del comercio informal en un centro de abasto del distrito de chorrillos, durante el periodo 2024?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el comerciante ambulante no inscrito y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de chorrillos, durante el periodo 2024?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el comerciante ambulante autorizado y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de chorrillos, durante el periodo 2024?</p>	<p>comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.</p> <p>Establecer la relación entre el comerciante ambulante no inscrito y comerciante ambulante autorizado del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.</p> <p>Establecer la relación entre el comerciante ambulante no inscrito y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.</p> <p>Establecer la relación entre el comerciante ambulante autorizado y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.</p>	<p>Existe relación entre el comerciante ambulante no inscrito y comerciante ambulante autorizado del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.</p> <p>Existe relación entre el comerciante ambulante no inscrito y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.</p> <p>Existe relación entre el comerciante ambulante autorizado y espacio público del comercio informal en un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024.</p>		<p>UBICACIÓN</p> <p>USO PÚBLICO</p> <p>VÍA PÚBLICA</p> <p>ZONA RÍGIDA</p>	<p>12</p> <p>13</p> <p>14</p> <p>15</p>	
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA			
<p><b>Enfoque:</b> cuantitativo</p> <p><b>Método:</b> hipotético - deductivo</p> <p><b>Tipo:</b> aplicado</p> <p><b>Nivel:</b> correlacional</p> <p><b>Diseño:</b> no experimental – transversal</p>	<p><b>Población:</b> todos los comerciantes informales que se encuentran en actividad laboral en los alrededores del mercado San Pedro de chorrillos</p> <p><b>Inclusión:</b> todos los comerciantes informales que están dentro de la informalidad.</p> <p><b>Exclusión:</b> todos los comerciantes informales que no estén dentro de la informalidad</p>	<p><b>Variable:</b> Comercio informal</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>	<p><b>Estadística descriptiva</b> Elaboración de tablas de frecuencia</p> <p><b>Estadística Inferencial</b> Determinar la relación del comercio informal con la interacción de las dimensiones comercio ambulatorio, comerciante ambulante inscrito, comerciante ambulante no inscrito, comerciante ambulante autorizado y espacio público de un centro de abasto del distrito de Chorrillos, durante el periodo 2024, mediante el coeficiente de correlación Spearman por ser las variables medidas en escala ordinal.</p>			

**Figura 1**  
Ubicación geográfica del centro de abastos



**Nota.** Datos tomados de Google maps. <https://www.google.com/maps/place/Comas/@-11.971796,-77.166064,10.92z/data=!4m6!3m5!1s0x9105d06992e815e3:0x18573d7c2751ddb18m2!3d-11.9150865!4d-77.0478482!16zL20vMDk1cnNz?entry=ttu>

**Tabla 1**  
Puntuación de los ítems en la Escala Likert

PUNTUACIÓN	DENOMINACIÓN	INICIAL
1	Nunca	N
2	A Veces	AV
3	Siempre	S

**Figura 2**  
Procedimiento de la recolección de datos.



**Tabla 11**

Coeficientes de correlación de Spearman

<b>VALOR</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

**Fuente:** *Martínez, et. Al (2009) El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman caracterización; La Habana; Revista Habanera de Ciencias Médicas*

# PROPUESTA DE MEJORA



**Universidad César Vallejo**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Modelo de integración de comercio informal**

**AUTORA:**

Paico Clavijo, Judith Concepción

**ASESORA:**

Dra. Mairena Fox, Petronila Liliana

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2024

## I. INTRODUCCIÓN

Este modelo, basado en la investigación, consiste en un plan estratégico destinado a mejorar el comercio informal en un centro de abastos. El modelo define objetivos estratégicos y actividades que permitirán a las autoridades de fiscalización del municipio de Chorrillos supervisar las actividades de los vendedores ambulantes, asegurando que operen únicamente en las áreas designadas. Esta colaboración busca garantizar el cumplimiento de las normativas municipales y promover un entorno seguro y ordenado para todos los ciudadanos y comerciantes involucrados.

Este modelo, basado en la investigación, consiste en un plan estratégico destinado a mejorar el comercio informal en un centro de abastos. Define objetivos estratégicos y actividades que permitirán a las autoridades de fiscalización del municipio de Chorrillos supervisar las actividades de los vendedores ambulantes, asegurando que operen únicamente en las áreas designadas. Esta colaboración busca garantizar el cumplimiento de las normativas municipales y promover un entorno seguro y ordenado para todos los ciudadanos y comerciantes involucrados.

## II. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

### 2.1. Objetivo general

Mejorar el cumplimiento de los vendedores ambulantes mediante la implementación de estrategias efectivas que promuevan un comercio organizado y regulado, asegurando que operen en las áreas designadas y respeten las normativas municipales.

### 2.2. objetivos específicos

- Delimitar claramente las áreas donde los vendedores ambulantes pueden operar
- Delimitar claramente las áreas donde los vendedores ambulantes pueden operar
- Implementar un sistema de monitoreo continuo para supervisar las actividades de los vendedores ambulante
- Involucrar a la comunidad y a los vendedores en la toma de decisiones y en la elaboración de normativas

### III. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

Mejorar la sostenibilidad de la organización mediante la implementación de un modelo de integración del comercio informal, enfocado en los vendedores ambulantes. Este modelo asegura que los vendedores estén supervisados y operen en áreas designadas. Está constituido por una matriz que contempla objetivos estratégicos a mediano y largo plazo. Además, se fundamenta en un cuadro de doble entrada donde se asignan variables, dimensiones, objetivos estratégicos, número de actividades, objetivos operativos, medios de verificación y temporalidad de los objetivos.

VARIABLE	DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Nº	OBJETIVO OPERATIVO / ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TEMPORALIDAD DEL OBJETIVO
COMERCIO INFORMAL PARTE 1	<b>COMERCIO AMBULATORIO</b> <b>El Proyecto de Ley N°116 (2021)</b> se refiere que el comercio ambulatorio se trata de la venta de productos en lugares públicos por parte de personas que no tienen tiendas fijas, tienen un límite de ingresos anuales establecido y no están formalmente empleadas por quienes les proveen los productos que venden.	RESALTAR LAS DESVENTAJAS Y CARACTERÍSTICAS DEL COMERCIO AMBULATORIO	1	Sesiones de desventajas y características del comercio ambulatorio	Registro de asistencia	MEDIANO PLAZO
			2	Número de estudios de casos	Registro de los casos	
			3	Publicaciones informativas en las redes sociales	Casos de negocios informales	
			4	Hacer seguimientos de las publicaciones	Historial de interacciones	
		REALIZAR CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA DESTACAR LOS BENEFICIOS DE LA FORMALIZACIÓN	5	Creación de material informativo	Desarrollar folletos, infografías y carteles	LARGO PLAZO
			6	Elaborar un cronograma con las fechas y horas para las charlas y talleres	Recolectar los comentarios y opiniones	
			7	Verificación de asistencia de los participantes charlas y talleres	Registro de asistencia	
			8	Aplicación práctica de lo Aprendido	Seguimiento de los participantes	
COMERCIO INFORMAL PARTE 2	<b>COMERCIANTE AMBULANTE INSCRITO</b> <b>El Proyecto de Ley N°116 (2021)</b> refiere que una persona que esté inscrita en el Padrón Municipal y posea un registro vigente puede pedir la actualización de su permiso temporal para ejercer actividades comerciales en espacios públicos, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en esta normativa.	MEJORA Y VERIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL AMBULANTE	9	Registro de ventas diarias	Hojas de registro físicas	MEDIANO PLAZO
			10	Implementación de promociones y descuentos	Contabilizar el número de productos vendidos	
			11	Uso de redes sociales	Seguimiento de interacciones y comentarios	
		DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	12	Diversificación del inventario	Mantener un registro detallado de la rotación de inventario.	LARGO PLAZO
			13	Programa de fidelización	Seguimiento de la participación en el programa.	
			14	Mejora continua del servicio al cliente	Encuestas de satisfacción del cliente	
COMERCIO INFORMAL PARTE 3	<b>COMERCIANTE AMBULANTE NO INSCRITO</b> <b>El Proyecto de Ley N°116 (2021)</b> argumenta que una persona física que no está registrada en el padrón municipal y que realiza actividades comerciales de forma itinerante, generalmente moviéndose por espacios públicos y a veces con un módulo, no cuenta con la autorización necesaria para llevar a cabo esta actividad.	REALIZAR LA FORMALIZACIÓN EN EL NEGOCIO DEL COMERCIANTE AMBULANTE NO INSCRITO	15	Buscar información de la inscripción y regularización	Obtener y mantener los documentos para la inscripción y regulación	MEDIANO PLAZO
			16	Asegurarse de cumplir con los requisitos y los procedimientos	Documentación completa y actualizada	
			17	Registrar el negocio ante la municipalidad	Presentación de documentos	
			18	Cumplimiento de normativa locales	Inspecciones municipales y la certificación de cumplimiento	
		CONCIENTIZAR A LOS COMERCIANTES AMBULANTES NO INSCRITOS DE LA FORMALIZACIÓN	19	Organización de sesiones de capacitación	Registro de asistencia	LARGO PLAZO
			20	Expertos en legalización de negocios a los comerciantes	Selección de expertos cualificados	
			21	Asesoría individualizada y apoyo técnico	Seguimiento de las consultas atendidas	

COMERCIO INFORMAL PARTE 4	<b>COMERCIANTE AMBULANTE AUTORIZADO</b> <b>El Proyecto de Ley N°116 (2021)</b> define que un comerciante ambulante regulado tiene una licencia municipal válida que le permite operar de manera individual y directa en un espacio público designado, cumpliendo con todas las regulaciones correspondientes.	ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA ENTRE LAS AUTORIDADES Y LOS COMERCIANTES AMBULANTES AUTORIZADOS	22	Organizar reuniones periódicas	Registro detallado de las fechas, horarios y temas discutidos	MEDIANO PLAZO
			23	Uso de plataforma de comunicación	Establecer grupos en redes sociales o utilizar aplicativos de mensajería	
		LAS AUTORIDADES GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS LOCALES PARA MANTENER LAS AUTORIZACIÓN VIGENTES	24	Monitoreo y seguimiento	Verificación del lugar y documentos relevantes	LARGO PLAZO
			25	Realicen inspecciones regulares del puesto ambulante	Informe de inspección detallados	
COMERCIO INFORMAL PARTE 5	<b>ESPACIO PÚBLICO</b> <b>El Proyecto de Ley N°116 (2021)</b> menciona que las áreas de uso público, como calles, parques y plazas, destinadas al tránsito y la recreación. Asimismo, señala que existen zonas específicas donde se permite y regula el comercio ambulante temporal, mientras que en otras está completamente prohibido, resaltando la importancia de contar con las autorizaciones correspondientes.	REALIZAR INSPECCIONES PERIÓDICAS PARA VERIFICAR LA PRESENCIA DE LOS VENDEDORES INFORMALES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	26	Planificación de rutas de inspección	Programación detallada	MEDIANO PLAZO
			27	Equipos de inspección y recursos necesarios	Registro de asignación de personal y recursos	
			28	Realizar las inspecciones	Informe de inspección detallada	
		INSTALAR SEÑALIZACIONES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE INDICAN QUE ESTÁN DESIGNADOS PARA LA REALIZACIÓN DE COMERCIO INFORMAL	29	Identificar los lugares estratégicos	Informe o un mapa detallado	LARGO PLAZO
			30	Diseño y fabricación de las señalizaciones	Las señalizaciones listas	
			31	Instalación de las señalizaciones	Inspecciones para asegurar que estén en buen estado	

#### IV. DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE GENERAN EL CAMBIO ORGANIZACIONAL

##### Actividad 1

#### I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. **Empresa: Vendedores informales**
- 1.2. **Área: Administrativa**
- 1.3. **Ejecutores: Profesional en administración**

#### II. DATOS DE LA ACTIVIDAD

El personal del área de administración del centro de abasto se reúne con las autoridades de fiscalización municipal para subrayar la importancia de supervisar las actividades de los vendedores ambulantes y garantizar que operen únicamente en las áreas designadas. Esta colaboración busca asegurar el cumplimiento de las normativas municipales y promover un entorno seguro y ordenado para todos los ciudadanos y comerciantes involucrados.

#### OBJETIVOS:

Diseño y fabricación de las señalizaciones en los espacios públicos para los vendedores ambulantes

#### III. PROCESO DE LA ACTIVIDAD

- 1. El profesional de administración del centro de abasto coordina con las autoridades fiscales de la municipalidad de Chorrillos para el diseño y la planificación de las señalizaciones en los espacios públicos.
- 2. El profesional de administración del centro de abasto se cerciora que los fiscalizadores municipales realicen la producción e implementación de las señalizaciones en los espacios públicos para beneficio de los comerciantes formales.

**Tabla 1: ELABORACIÓN DE LA ACTIVIDAD 1**

ESTRATEGIA 1															
El personal del área de administración del centro de abasto se reúne con las autoridades de fiscalización municipal para subrayar la importancia de supervisar las actividades de los vendedores ambulantes y garantizar que operen únicamente en las áreas designadas. Esta colaboración busca asegurar el cumplimiento de las normativas municipales y promover un entorno seguro y ordenado para todos los ciudadanos y comerciantes involucrados.															
<b>OBJETIVO</b>															
Diseño y fabricación de las señalizaciones en los espacios públicos para los vendedores ambulantes del centro de abasto de Chorrillos.															
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>															
Esta estrategia surge con la idea de que los vendedores ambulantes operen en las zonas designadas para no generar un desorden en el entorno urbano, la inseguridad y el incumplimiento de las normas fiscales. Además, se mantendría una sana competencia con los vendedores formales del centro de abasto de Chorrillos.															
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Corto plazo (5 año)</b>														
	La estrategia se desarrollará dos meses por cada año.														
	<b>CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</b>														
	<b>1 año</b>	<b>2 año</b>		<b>3 año</b>			<b>4 año</b>		<b>5 año</b>						
	Meses														
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. El profesional de administración del centro de abasto coordina con las autoridades fiscales de la municipalidad de Chorrillos para el diseño y la planificación de las señalizaciones en los espacios públicos.	x		x	x			x	x		x	x		x	x	x
2. El profesional de administración del centro de abasto se cerciora que los fiscalizadores municipales realicen la producción e implementación de las señalizaciones en los espacios públicos para beneficio de los comerciantes formales.							x					x			
<b>Presupuesto de la estrategia</b>															
<b>Materiales</b>	<b>Cantidad</b>		<b>Unidades</b>		<b>Valor S/.</b>		<b>Total S/.</b>								
Papel Bond	1		unidad		S/ 15.00		S/ 15.00								
Impresora	1		unidad		S/ 902.00		S/ 902.00								
Lapiceros	8		unidad		S/ 2.60		S/ 20.80								
Laptop	1		unidad		S/ 1,399.00		S/ 1,399.00								
Internet	1		Mbps		S/ 154.00		S/ 154.00								
Tinta de impresora	4		unidad		S/ 40.00		S/ 160.00								

Luz	3 horas	Watts	S/ 1.50	S/ 4.50
Sueldo del profesional de Administrador	3 horas	Soles	S/ 150.00	S/ 450.00
Subtotal				S/ 3,105.30
<b>TIPO DE CAMBIO \$ 3.780 AL 15/06/2022</b>				\$ 11,738.03